

Manual de Contabilidad Gubernamental



Diciembre 2018

Contenido

Finalidad.....	5
Objetivo.....	5
Alcance	5
Interpretación.....	5
Actualización.....	5
Resumen de contenido	5
Metodología	6
Siglas	7
Marco Jurídico.....	8
Legislación General y Federal	8
Legislación Local	8
Lineamientos Técnicos.....	9
Clasificadores:	9
CRI-CE-CFF.....	9
COG-CTG-CE	12
CA	21
CFG-CP	25
CFF	27
Inventarios:	28
CBM	28
CBI	29
CBAAH.....	31
Lineamientos:	32
MCI	32
MCE	33
Valoración General	35
Reglas Específicas.....	39
Matrices: Ingreso, egreso y bienes	45
Catálogo de Cuentas.....	50
Lista de Cuentas:.....	50
Géneros	128
Instructivo de Cuentas:	129
Generales	131

Detalladas	131
Guía Contabilizadora:	131
Procedimientos	132
Estados Financieros	133
Estructura:	133
Formatos y contenido	135
Información Contable	135
Notas de Desglose	137
Notas de Memoria	140
Notas de Gestión Administrativa	141
Información Presupuestaria	145
Información Programática	146
Información Adicional	147
Contabilidad Gubernamental.....	147
Formatos LDF	150
Transparencia:.....	151
Publicación General	151
Publicación de la armonización	153
Anexos	157
Guía Contabilizadoras	157
Instructivos de Cuentas:	183
Información Contable.....	242
Estado de Actividades.....	242
Estado de Situación Financiera.....	243
Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	244
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	245
Estado de Flujos de Efectivo.....	246
Informes sobre Pasivos Contingentes.....	247
Estado Analítico del Activo	248
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	249
Notas al Estado de Situación Financiera.....	250
Notas al Estado de Actividades.....	252
Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.....	253
Notas al Estado de Flujos de Efectivo.....	254

Notas de Memoria	255
Conciliación Presupuesto-Contabilidad.....	256
Información Presupuestaria	257
Estado Analítico de Ingresos.....	257
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	258
Endeudamiento Neto	259
Intereses de la Deuda	260
Flujo de Fondos	261
Información Programática.....	262
Gasto por Categoría Programática	262
Programas y Proyectos de Inversión	263
Indicadores de Resultados.....	264
Información Adicional	265
Relación de Bienes	265
Relación de Cuentas Bancarias	266
Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado.....	267
Postura Fiscal	268
Esquemas Bursátiles.....	269

Finalidad

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene por objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del ente público, y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el artículo 4, fracción XXII, establece que "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema".

Así mismo en el artículo 20 de la misma Ley indica "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo".

Así también, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano rector de la armonización contable, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 22 de noviembre de 2010, la estructura general del Manual de Contabilidad, y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido.

Este Manual pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental como insumo para la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios, y para la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del ente público y a las unidades administrativas desconcentradas que puedan crearse de acuerdo con su normatividad interna.

Interpretación

La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del ente público se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Coordinación de Administración.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero que lo amerite por su importancia relativa.

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

Lineamientos Técnicos: Se establecen con base en la facultad del ente público los documentos que deben generar, y que establecen lo propio en relación a los documentos que el Consejo Nacional de Armonización Contable acordó y publicó.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivos instructivos de cuenta generales o detallados, que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Se establece la información financiera, la información de la Cuenta Pública y la información básica para la Consolidación.

Se agrega la generación de información de disciplina financiera.

Anexos: Se establecen cédulas que cambian cada año y se facilita su actualización al mostrarlas como un anexo.

Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo a la norma de contabilidad gubernamental (Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

Siglas

Sigla	Concepto
CBAAH	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CA	Clasificación Administrativa
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
MCG	Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
MML	Metodología de Marco Lógico
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
PC	Plan de Cuentas
PBCG	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General
CACE	Consejo Estatal de Armonización Contable de Sinaloa
LC	Lista de Cuentas
MEFP	Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
FMI	Fondo Monetario Internacional
UMA	Unidad de Medida de Actualización
LGCG	Ley General de contabilidad gubernamental

Marco Jurídico

Legislación General y Federal

- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
- ✓ Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- ✓ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- ✓ Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Legislación Local

- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Fomento a la Inversión para el Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Pensiones para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley Sobre Inmuebles del Estado y Municipios

Lineamientos Técnicos

En ente público, al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico a fin de coadyuvar con la implementación de los acuerdos emitidos. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41 de la LGCG, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", por lo tanto es necesario establecer la estructura de los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual permitirá la integración de la Lista de Cuentas.

Así mismo, y una vez establecida la estructura anterior, se tiene la necesidad de vincular los datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir, la matriz de conversión que cumplimenta lo establecido en el artículo 40 de la LGCG, que textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes".

Clasificadores:

CRI-CE-CFF

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos):

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen (Primer nivel).

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio (Segundo nivel).

Clase: Clasificación según las necesidades internas (Tercer nivel).

Concepto: Detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas (Cuarto nivel).

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
500000	5	0	00	00	Productos
510000	5	1	00	00	Productos

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
515100	5	1	51	00	Intereses
515101	5	1	51	01	Intereses bancarios
700000	7	0	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios
780000	7	8	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios de Organismos Autónomos
786100	7	8	61	00	Otros ingresos
786101	7	8	61	04	Otros ingresos
900000	9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
910000	9	1	00	00	Transferencias y Asignaciones
910100	9	1	01	00	Ministraciones mensuales
910101	9	1	01	01	Ministración mensual

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de Financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.4	Derechos, productos y aprovechamientos corrientes
1.1.4.2	Productos corrientes
1.1.6	Venta de bienes y servicios
1.1.6.3	Derechos administrativos
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.1.8.2	Del Sector Público

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2019 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2018.

CFF 2019	Denominación	Descripción	CFF 2018
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.	1
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.	11

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

CRI-CE-CFF

CRI					CE				CFF		
R	T	CI	Co	Nombre	1	2	3	4	Nombre	FF	Nombre
5	0	00	00	Productos	1				Ingresos	1 0	No Etiquetado
5	1	00	00	Productos	1	1			Ingresos corrientes	1 1	Recursos Fiscales
5	1	51	00	Intereses	1	1	4		Derechos, productos y aprovechamientos corrientes	1 1	Recursos Fiscales
5	1	51	01	Intereses bancarios	1	1	4	2	Productos corrientes	1 1	Recursos Fiscales
7	0	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios	1				Ingresos	1 0	No Etiquetado
7	8	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios de Organismos Autónomos	1	1			Ingresos corrientes	1 1	Recursos Fiscales
7	8	61	00	Otros ingresos	1	1	6		Venta de bienes y servicios	1 1	Recursos Fiscales
7	8	61	01	Otros ingresos	1	1	6	3	Derechos administrativos	1 1	Recursos Fiscales
9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1	0	0	0	Ingresos	1 0	No Etiquetado

CRI					CE				CFF			
R	T	CI	Co	Nombre	1	2	3	4	Nombre	FF		Nombre
9	1	00	00	Transferencias y Asignaciones	1	1	0	0	Ingresos Corrientes	1	1	Recursos Fiscales
9	1	01	00	Ministraciones mensuales	1	1	8	0	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	1	1	Recursos Fiscales
9	1	01	01	Ministración mensual	1	1	8	2	Del Sector Público	1	1	Recursos Fiscales

COG-CTG-CE

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-3 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.
- b) La **Partida Específica:** Corresponde a los últimos tres dígitos (El COG del CONAC tiene un dígito), el cual permitirá con base en sus necesidades, generar su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
100000	1	0	0	000	Servicios personales
110000	1	1	0	000	Remuneraciones al personal de carácter permanente
111000	1	1	3	000	Sueldos base al personal permanente

113001	1	1	3	001	Sueldos y salarios
--------	---	---	---	-----	--------------------

Clasificador por Tipo de Gasto: El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	Amortización de la deuda	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo. No aplica por Ley local.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
5	Participaciones	No aplica por Ley.

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General / Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados
2.1.5.1	Al Sector Privado
2.1.5.2	Al Sector Público
2.2	Gastos de Capital
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	0	0	000	Servicios personales							
1	1	0	000	Remuneraciones al personal de carácter permanente							
1	1	3	000	Sueldos base al personal permanente							
1	1	3	001	Sueldos y salarios	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	0	000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio							
1	2	1	000	Honorarios asimilables a salarios							
1	2	1	001	Honorarios asimilados	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	0	000	Remuneraciones adicionales y especiales							
1	3	2	000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año							
1	3	2	001	Aguinaldo	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	002	Prima vacacional	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	0	000	Seguridad social							
1	4	1	000	Aportaciones de seguridad social							
1	4	1	001	IMSS patronal	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	2	000	Aportaciones a fondos de vivienda							
1	4	2	001	INFONAVIT patronal	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	3	000	Aportaciones al sistema para el retiro							
1	4	3	001	RCV	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	4	000	Aportaciones para seguros							
1	4	4	001	Seguro de vida honorarios	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	4	002	Seguro de gastos médicos	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	5	0	000	Otras prestaciones sociales y económicas							
1	5	2	000	Indemnizaciones							
1	5	2	001	Reserva de contingencia laboral	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	9	000	Otras prestaciones sociales y económicas							
1	5	9	001	Médicos y medicinas	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	7	0	000	Pago de estímulos a servidores públicos							
1	7	1	000	Estímulos							
1	7	1	001	Estímulos al personal administrativo	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
2	0	0	000	Materiales y suministros							
2	1	0	000	Materiales							
2	1	1	000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina							
2	1	1	001	Papelería y útiles de oficina	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	000	Materiales y útiles de impresión y reproducción							
2	1	2	001	Material fotográfico	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	002	Consumibles de computo	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	000	Material impreso e información digital							
2	1	5	001	Impresiones	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	002	Suscripciones	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	003	Suministros de organización	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	6	000	Material de limpieza							
2	1	6	001	Material y útiles de aseo	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	8	000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas							
2	1	8	001	Tenencias	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	1	8	002	Placas	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	0	000	Combustibles, lubricantes y aditivos							
2	6	1	000	Combustibles, lubricantes y aditivos							
2	6	1	001	Combustibles y lubricantes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	0	000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos							
2	7	1	000	Vestuario y uniformes							
2	7	1	001	Uniformes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	0	0	000	Servicios generales							
3	1	0	000	Servicios básicos							
3	1	1	000	Energía eléctrica							
3	1	1	001	Energía eléctrica	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	3	000	Agua							
3	1	3	001	Agua	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	3	002	Agua purificada	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	4	000	Telefonía tradicional							
3	1	4	001	Teléfono	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	000	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información							
3	1	7	001	Sistema de control y supervisión electoral	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	002	Sistema de soporte y difusión PREP	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	003	Servicio de internet y cablevisión	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	8	000	Servicios postales y telegráficos							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	1	8	001	Correo	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	0	000	Servicios de arrendamiento							
3	2	2	000	Arrendamiento de edificios							
3	2	2	001	Arrendamiento de local (personas físicas)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	2	002	Arrendamiento de local (personas morales)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	5	000	Arrendamiento de equipo de transporte							
3	2	5	001	Renta de vehículos	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	0	000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios							
3	3	1	000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados							
3	3	1	001	Honorarios profesionales (personas físicas)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	1	002	Honorarios profesionales (personas morales)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información							
3	3	3	001	Asesorías y actualización de sistemas	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	002	Reestructura organizacional	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	4	000	Servicios de capacitación							
3	3	4	001	Programa de capacitación interna	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión							
3	3	6	001	Arrendamiento de material y equipo electrónico	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	8	000	Servicios de vigilancia							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	3	8	001	Seguridad y vigilancia	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	0	000	Servicios financieros, bancarios y comerciales							
3	4	1	000	Servicios financieros y bancarios							
3	4	1	001	Comisiones bancarias	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	5	000	Seguro de bienes patrimoniales							
3	4	5	001	Seguros de muebles	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	7	000	Fletes y maniobras							
3	4	7	001	Fletes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	8	000	Comisiones por ventas							
3	4	8	001	Comisión (vales)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	0	000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación							
3	5	1	000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles							
3	5	1	001	Mantenimiento de edificios públicos	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	2	000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo							
3	5	2	001	Mantenimiento de equipo de oficina	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	5	000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte							
3	5	5	001	Mantenimiento de vehículos	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	8	000	Servicios de limpieza y manejo de desechos							
3	5	8	001	Servicio de limpieza	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	6	0	000	Servicios de comunicación social y publicidad							
3	6	1	000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales							
3	6	1	001	Prensa publica	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	3	000	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet							
3	6	3	001	Producción de radio	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	0	000	Servicios de traslado y viáticos							
3	7	5	000	Viáticos en el país							
3	7	5	001	Viáticos y pasajes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	002	Viáticos operativos (CEE)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	003	Diverso entrega de paquete electoral CEE	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	004	Diverso jornada electoral CEE	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	0	000	Servicios oficiales							
3	8	1	000	Gastos de ceremonial							
3	8	1	001	Artículos varios de oficina	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	2	000	Gastos de orden social y cultural							
3	8	2	001	Actividades cívicas y culturales	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	0	000	Otros servicios generales							
3	9	8	000	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación aboral							
3	9	8	001	Impuesto sobre nominas	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
3	9	9	000	Otros servicios generales							

COG					CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre		1	2	3	4	Nombre
3	9	9	001	Gastos diversos de oficina	1	Gasto corriente		2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
4	0	0	000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas								
4	1	0	000	Transferencias internas y asignaciones al sector público								
4	1	4	000	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos								
4	1	4	002	Alimentos a funcionarios de casilla	1	Gasto corriente		2	1	5	2	Al sector público
4	1	4	003	Registro federal INE (lista nominal)	1	Gasto corriente		2	1	5	2	Al sector público
4	1	4	004	Convenio INE	1	Gasto corriente		2	1	5	2	Al sector público
4	8	0	000	Donativos								
4	8	1	000	Donativos a instituciones sin fines de lucro								
4	8	1	001	Instituciones diversas	1	Gasto corriente		2	1	5	1	Al sector privado
5	0	0	000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles								
5	1	0	000	Mobiliario y equipo de administración								
5	1	1	000	Muebles de oficina y estantería								
5	1	1	001	Mobiliario	2	Gasto de capital		2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	1	5	000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información								
5	1	5	001	Bienes informáticos	2	Gasto de capital		2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	2	0	000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo								
5	2	3	000	Cámaras fotográficas y de video								
5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de capital		2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
5	4	0	000	Vehículos y equipo de transporte								
5	4	1	000	Vehículos y equipo terrestre								
5	4	1	001	Vehículos y equipo terrestre	2	Gasto de capital		2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	9	0	000	Activos intangibles								
5	9	1	000	Software								

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	9	1	001	Software	2	Gasto de capital	2	2	2	5	Activos fijos intangibles

CA

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

El **primer dígito**, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.

El **segundo dígito** identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.

El **tercer dígito**, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.

El **cuarto dígito**, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.

El **quinto dígito** se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2							Sector Público de las Entidades Federativas
2	1						Sector Público no Financiero
2	1	1					Gobierno General Estatal o del Distrito Federal
2	1	1	1	4			Organismos Autónomos

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	1	1	1	4	01		Desarrollo Institucional
2	1	1	1	4	01	01	Presidencia
2	1	1	1	4	01	02	Consejeros Electorales
2	1	1	1	4	01	03	Secretaría Ejecutiva
2	1	1	1	4	01	04	Coordinación de Administración
2	1	1	1	4	01	05	Comunicación
2	1	1	1	4	01	06	Organización
2	1	1	1	4	01	07	Capacitación
2	1	1	1	4	01	08	Fiscalización a Partidos Políticos
2	1	1	1	4	01	09	Contraloría Interna
2	1	1	1	4	01	10	Educación Cívica
2	1	1	1	4	01	11	Participación Ciudadana (operativo)
2	1	1	1	4	01	12	Zona Norte
2	1	1	1	4	01	13	Zona Sur
2	1	1	1	4	02		Educación cívica
2	1	1	1	4	02	01	Consulta Infantil y Juvenil
2	1	1	1	4	02	02	Parlamento Infantil
2	1	1	1	4	02	03	Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos
2	1	1	1	4	02	04	Elecciones en Secundaria
2	1	1	1	4	02	05	Elecciones Juveniles Escolares
2	1	1	1	4	02	06	Teatro Guiñol
2	1	1	1	4	02	07	Promoción Editorial
2	1	1	1	4	02	08	Ensayo Político Octavio Paz
2	1	1	1	4	02	09	Concurso Estatal de Dibujo
2	1	1	1	4	02	10	Liderazgo Electoral para Jóvenes
2	1	1	1	4	02	11	Concurso de Cuento
2	1	1	1	4	03		Integración de 24 Consejos Distritales y 12 Consejos Municipales
2	1	1	1	4	03	01	01 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	02	02 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	03	03 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	04	04 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	05	05 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	06	06 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	07	07 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	08	08 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	09	09 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	10	10 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	11	11 Consejo Distrital Electoral

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	1	1	1	4	03	12	12 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	13	13 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	14	14 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	15	15 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	16	16 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	17	17 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	18	18 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	19	19 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	20	20 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	21	21 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	22	22 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	23	23 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	24	24 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	25	Consejo Municipal Electoral Choix
2	1	1	1	4	03	26	Consejo Municipal Electoral Ahome
2	1	1	1	4	03	27	Consejo Municipal Electoral Guasave
2	1	1	1	4	03	28	Consejo Municipal Electoral Angostura
2	1	1	1	4	03	29	Consejo Municipal Electoral Badiraguato
2	1	1	1	4	03	30	Consejo Municipal Electoral Culiacán
2	1	1	1	4	03	31	Consejo Municipal Electoral Navolato
2	1	1	1	4	03	32	Consejo Municipal Electoral Cosala
2	1	1	1	4	03	33	Consejo Municipal Electoral San Ignacio
2	1	1	1	4	03	34	Consejo Municipal Electoral Mazatlán
2	1	1	1	4	03	35	Consejo Municipal Electoral Concordia
2	1	1	1	4	03	36	Consejo Municipal Electoral Escuinapa
2	1	1	1	4	04		Plan Integral De Capacitación Electoral
2	1	1	1	4	04	01	Plan Integral de Capacitación Electoral
2	1	1	1	4	05		Difusión Institucional y del Proceso electoral
2	1	1	1	4	05	01	Difusión Institucional y del Proceso Electoral
2	1	1	1	4	06		Padrón Electoral, Lista Nominal y Cartografía
2	1	1	1	4	06	01	Padrón Electoral, Lista Nominal Cartografía
2	1	1	1	4	07		Participación Ciudadana
2	1	1	1	4	07	01	Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana
2	1	1	1	4	07	02	Platicas "Haz valer tu primera vez"
2	1	1	1	4	07	03	Yo Si Voto el 1 de Julio Deja Huella
2	1	1	1	4	07	04	Los Organismos por la Participación Ciudadana
2	1	1	1	4	07	05	Democracia y Paridad de Genero
2	1	1	1	4	08		Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	1	1	1	4	08	01	Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
2	1	1	1	4	09		Acceso a Medios y Monitoreo
2	1	1	1	4	09	01	Acceso a Medios
2	1	1	1	4	10		Sistema de Soporte y Difusión
2	1	1	1	4	10	01	Sistema de Soporte y Difusión
2	1	1	1	4	10	02	Consejo Distrital Electoral 02 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	03	Consejo Distrital Electoral 03 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	04	Consejo Distrital Electoral 04 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	05	Consejo Distrital Electoral 05 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	06	Consejo Distrital Electoral 06 Sinaloa De Leyva
2	1	1	1	4	10	07	Consejo Distrital Electoral 07 Guasave
2	1	1	1	4	10	08	Consejo Distrital Electoral 08 Guasave
2	1	1	1	4	10	09	Consejo Distrital Electoral 09 Guamuchil
2	1	1	1	4	10	10	Consejo Distrital Electoral 10 Mocorito
2	1	1	1	4	10	11	Consejo Distrital Electoral 11 Navolato
2	1	1	1	4	10	12	Consejo Distrital Electoral 12 Culiacán
2	1	1	1	4	10	13	Consejo Distrital Electoral 13 Culiacán
2	1	1	1	4	10	14	Consejo Distrital Electoral 14 Culiacán
2	1	1	1	4	10	15	Consejo Distrital Electoral 15 Culiacán
2	1	1	1	4	10	16	Consejo Distrital Electoral 16 Culiacán
2	1	1	1	4	10	17	Consejo Distrital Electoral 17 Culiacán
2	1	1	1	4	10	18	Consejo Distrital Electoral 18 Culiacán
2	1	1	1	4	10	19	Consejo Distrital Electoral 19 La Cruz
2	1	1	1	4	10	20	Consejo Distrital Electoral 20 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	21	Consejo Distrital Electoral 21 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	22	Consejo Distrital Electoral 22 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	23	Consejo Distrital Electoral 23 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	24	Consejo Distrital Electoral 24 El Rosario
2	1	1	1	4	10	25	Consejo Municipal Electoral Choix
2	1	1	1	4	10	26	Consejo Municipal Electoral Ahome
2	1	1	1	4	10	27	Consejo Municipal Electoral Guasave
2	1	1	1	4	10	28	Consejo Municipal Electoral Angostura
2	1	1	1	4	10	29	Consejo Municipal Electoral Badiraguato
2	1	1	1	4	10	30	Consejo Municipal Electoral Culiacán
2	1	1	1	4	10	31	Consejo Municipal Electoral Navolato
2	1	1	1	4	10	32	Consejo Municipal Electoral Cosala
2	1	1	1	4	10	33	Consejo Municipal Electoral San Ignacio
2	1	1	1	4	10	34	Consejo Municipal Electoral Mazatlán

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	1	1	1	4	10	35	Consejo Municipal Electoral Concordia
2	1	1	1	4	10	36	Consejo Municipal Electoral Escuinapa
2	1	1	1	4	11		Organización, Planeación y Logística Electoral
2	1	1	1	4	11	01	Organización, Planeación y Logística Electoral
2	1	1	1	4	12		Constitución de Partidos Políticos Locales
2	1	1	1	4	12	01	Constitución de Partidos Políticos Locales
2	1	1	1	4	13		Sistema de Soporte y Difusión
2	1	1	1	4	13	01	Sistema de Soporte y Difusión

CFG-CP

Clasificación Funcional del Gasto: la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El **primer dígito** identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el **segundo dígito** se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el **tercer dígito** se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar al cuarto dígito en sub-subfunciones, lo cual permitirá que con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

F	F	SF	Nombre	Descripción
1			Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad

				aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	Comprende la planeación, supervisión, control y organización de acciones inherentes a los procesos electorales; así como la regulación de los recursos financieros que se destinan a los distintos órganos electorales y a los partidos políticos.

Clasificación Programática: la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
Programable	Programas	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	Sujetos a Reglas de Operación
			U	Otros Subsidios
		Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos
			B	Provisión de Bienes Públicos
			P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
			F	Promoción y fomento
			G	Regulación y supervisión
			A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)
			R	Específicos
			K	Proyectos de Inversión
		Administrativos y de Apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
			O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
			W	Operaciones ajenas
		Compromisos	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
			N	Desastres Naturales
		Obligaciones	J	Pensiones y jubilaciones
			T	Aportaciones a la seguridad social
			Y	Aportaciones a fondos de estabilización
			Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
	Programas de Gasto Federalizado		I	Gasto Federalizado
No Programable			C	Participaciones a entidades federativas y municipios
			D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
			H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Para el ejercicio se crean proyectos que se alinean a los Programas Presupuestarios

PP	Proyecto	Nombre
E		Prestación de Servicios Públicos
	01	Desarrollo Institucional

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

CFG							
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
1			Gobierno				
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno				
1	3	6	Organización de Procesos Electorales				
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos		
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E01	Desarrollo Institucional

CFF

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2019 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2018.

CFF 2019	Denominación	Descripción	CFF 2018
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.	1
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.	11

Inventarios: CBM

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

El **primer nivel**, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.

El **segundo nivel** identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.

El **tercer nivel**, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.

El **cuarto nivel**, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.

El **quinto nivel**, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	0	0	000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
5	1	0	000	Mobiliario y Equipo de Administración	
5	1	1	000	Muebles de Oficina y Estantería	
5	1	1	001	Mobiliario	511001
5	1	5	000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	
5	1	5	001	Bienes Informáticos	515001
5	2	0	000	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
5	2	3	000	Cámaras Fotográficas y de Video	
5	2	3	001	Cámaras Fotográficas y de Video	523001
5	4	0	000	Vehículos y Equipo de Transporte	
5	4	1	000	Vehículos y Equipo Terrestre	
5	4	1	001	Vehículos y Equipo Terrestre	541001
5	9	0	000	Activos Intangibles	
5	9	1	000	Software	
5	9	1	001	Software	591001

CBI

Catálogo de Bienes Inmuebles: El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomara en cuenta el proceso de alta:

- Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 580000 Bienes Inmuebles
- Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 8 dígitos (2-2-2-2)

- El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: 01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al SCIAN.
- El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al SCIAN.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).
- La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
01				Terrenos	
	01			Terrenos urbanos	581001
03				Edificios no residenciales	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	

			10	Oficinas Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	583001 622001
--	--	--	----	---	------------------

CBAAH

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registro con impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, que contenga como mínimo los datos que se presentan como Anexo I:

Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

Tipo	Clase	Descripción
1		Arqueológicos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos, de la flora y de la fauna
2		Artísticos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en su artículo 33 son los

Tipo	Clase	Descripción
		bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles
2	2	Bienes Inmuebles
3		Históricos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

Lineamientos:

MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronóstico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Denominación	Ejemplo	Descripción
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones.
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado.
Por Ejecutar	Modificado- Total=	Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
515100	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Estado de cuenta	Estado de cuenta
515101	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Estado de cuenta	Estado de cuenta
786100	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Factura	Depósito de la factura
786101	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Factura	Depósito de la factura
910100	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
910101	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia

MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos es necesario utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones.
Comprometido	Relación jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado.

Denominación	Ejemplo	Descripción
Por Ejercer	Modificado-Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificaciones	Comprometido	Devengado/ Ejercido	Pagado
1000 Servicios Personales	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Plantilla Contratos	Nomina Recibo	Cheque Transferencia
2000 Materiales y Suministros	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
3000 Servicios Generales	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Ordenes de Servicio Estimaciones Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos Convenios	Facturas	Cheque Transferencia
5000 Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia

Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

A. Definición de Activo

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

B. Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública / patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.-** Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. **Valores de salida.-** Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos:

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial y Posterior del Activo y pasivo

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo *registrándose en moneda nacional*”.

Activo

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación

financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

b) Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

Circulante

Disponibles: estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

No Circulante

Inmuebles y muebles: en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

PASIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

b) Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a. El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público.
- b. Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

Cambios en el valor de las provisiones:

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas Específicas

Obras públicas capitalizables.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

Obras del dominio público.

La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables.

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a. Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b. Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c. Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Revisión de la vida útil.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

Casos particulares.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

% De manera general, cada bien puede establecerse un % diferente.

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACION” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con

características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

Bienes no localizados.

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a. Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.
- b. El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.

Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Cambios en las estimaciones contables.

Los cambios en aquéllas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

Matriz CRI-LC

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub	CxC
5	0	00	00	Productos							
5	1	00	00	Productos							
5	1	51	00	Intereses							
5	1	51	01	Intereses bancarios	4	1	5	1	0	515101	1124-x

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub	CxC
7	0	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios							
7	8	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios de Organismos Autónomos							
7	8	61	00	Otros ingresos							
7	8	61	01	Otros ingresos	4	1	7	8	0	786101	1122-x
9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
9	1	00	00	Transferencias y Asignaciones							
9	1	01	00	Ministraciones Mensuales							
9	1	01	01	Ministración Mensual	4	2	2	1	9	910101	1122-x

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-LC

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
1	1	3	000	Sueldos base al personal permanente	5	1	1	1	0	000000	2111 -x
1	1	3	001	Sueldos y salarios	5	1	1	1	1	113001	2111 -x
1	2	1	000	Honorarios asimilables a salarios	5	1	1	2	0	000000	2111 -x
1	2	1	001	Honorarios asimilados	5	1	1	2	1	121001	2111 -x
1	3	2	000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5	1	1	3	0	000000	2111 -x
1	3	2	001	Aguinaldo	5	1	1	3	1	132001	2111 -x
1	3	2	002	Prima vacacional	5	1	1	3	1	132002	2111 -x
1	4	1	000	Aportaciones de seguridad social	5	1	1	4	0	000000	2111 -x
1	4	1	001	IMSS patronal	5	1	1	4	1	141001	2111 -x
1	4	2	000	Aportaciones a fondos de vivienda	5	1	1	4	0	000000	2111 -x
1	4	2	001	INFONAVIT patronal	5	1	1	4	1	142001	2111 -x
1	4	3	000	Aportaciones al sistema para el retiro	5	1	1	4	0	000000	2111 -x
1	4	3	001	RCV	5	1	1	4	1	143001	2111 -x
1	4	4	000	Aportaciones para seguros	5	1	1	4	0	000000	2111 -x
1	4	4	001	Seguro de vida honorarios	5	1	1	4	1	144001	2111 -x
1	4	4	002	Seguro de gastos médicos	5	1	1	4	1	144002	2111 -x
1	5	2	000	Indemnizaciones	5	1	1	5	0	000000	2111 -x
1	5	2	001	Reserva de contingencia laboral	5	1	1	5	1	152001	2111 -x
1	5	9	000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5	1	1	5	0	000000	2111 -x
1	5	9	001	Médicos y medicinas	5	1	1	5	1	159001	2111 -x
1	7	1	000	Estímulos	5	1	1	6	0	000000	2111 -x

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
1	7	1	001	Estímulos al personal administrativo	5	1	1	6	1	171001	2111 -x
2	1	1	000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5	1	2	1	0	000000	2112 -x
2	1	1	001	Papelería y útiles de oficina	5	1	2	1	2	211001	2112 -x
2	1	2	000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5	1	2	1	0	000000	2112 -x
2	1	2	001	Material fotográfico	5	1	2	1	2	212001	2112 -x
2	1	2	002	Consumibles de computo	5	1	2	1	2	212002	2112 -x
2	1	5	000	Material impreso e información digital	5	1	2	1	0	000000	2112 -x
2	1	5	001	Impresiones	5	1	2	1	2	215001	2112 -x
2	1	5	002	Suscripciones	5	1	2	1	2	215002	2112 -x
2	1	5	003	Suministros de organización	5	1	2	1	2	215003	2112 -x
2	1	6	000	Material de limpieza	5	1	2	1	0	000000	2112 -x
2	1	6	001	Material y útiles de aseo	5	1	2	1	2	216001	2112 -x
2	1	8	000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	5	1	2	1	0	000000	2112 -x
2	1	8	001	Tenencias	5	1	2	1	2	218001	2112 -x
2	1	8	002	Placas	5	1	2	1	2	218002	2112 -x
2	6	1	000	Combustibles, lubricantes y aditivos	5	1	2	6	0	000000	2112 -x
2	6	1	001	Combustibles y lubricantes	5	1	2	6	2	261001	2112 -x
2	7	1	000	Vestuario y uniformes	5	1	2	7	0	000000	2112 -x
2	7	1	001	Uniformes	5	1	2	7	2	271001	2112 -x
3	1	1	000	Energía eléctrica	5	1	3	1	0	000000	2112 -x
3	1	1	001	Energía eléctrica	5	1	3	1	3	311001	2112 -x
3	1	3	000	Agua	5	1	3	1	0	000000	2112 -x
3	1	3	001	Agua	5	1	3	1	3	313001	2112 -x
3	1	3	002	Agua purificada	5	1	3	1	3	313002	2112 -x
3	1	4	000	Telefonía tradicional	5	1	3	1	0	000000	2112 -x
3	1	4	001	Teléfono	5	1	3	1	3	314001	2112 -x
3	1	7	000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5	1	3	1	0	000000	2112 -x
3	1	7	001	Sistema de control y supervisión electoral	5	1	3	1	3	317001	2112 -x
3	1	7	002	Sistema de soporte y difusión PREP	5	1	3	1	3	317002	2112 -x
3	1	7	003	Servicio de internet y cablevisión	5	1	3	1	3	317003	2112 -x
3	1	8	000	Servicios postales y telegráficos	5	1	3	1	0	000000	2112 -x
3	1	8	001	Correo	5	1	3	1	3	318001	2112 -x
3	2	2	000	Arrendamiento de edificios	5	1	3	2	0	000000	2112 -x
3	2	2	001	Arrendamiento de local (personas físicas)	5	1	3	2	3	322001	2112 -x

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
3	2	2	002	Arrendamiento de local (personas morales)	5	1	3	2	3	322002	2112 -x
3	2	5	000	Arrendamiento de equipo de transporte	5	1	3	2	0	000000	2112 -x
3	2	5	001	Renta de vehículos	5	1	3	2	3	325001	2112 -x
3	3	1	000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	5	1	3	3	0	000000	2112 -x
3	3	1	001	Honorarios profesionales (personas físicas)	5	1	3	3	3	331001	2112 -x
3	3	1	002	Honorarios profesionales (personas morales)	5	1	3	3	3	331002	2112 -x
3	3	3	000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	5	1	3	3	0	000000	2112 -x
3	3	3	001	Asesorías y actualización de sistemas	5	1	3	3	3	333001	2112 -x
3	3	3	002	Reestructura organizacional	5	1	3	3	3	333002	2112 -x
3	3	4	000	Servicios de capacitación	5	1	3	3	0	000000	2112 -x
3	3	4	001	Programa de capacitación interna	5	1	3	3	3	334001	2112 -x
3	3	6	000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5	1	3	3	0	000000	2112 -x
3	3	6	001	Arrendamiento de material y equipo electrónico	5	1	3	3	3	336001	2112 -x
3	3	8	000	Servicios de vigilancia	5	1	3	3	0	000000	2112 -x
3	3	8	001	Seguridad y vigilancia	5	1	3	3	3	338001	2112 -x
3	4	1	000	Servicios financieros y bancarios	5	1	3	4	0	000000	2112 -x
3	4	1	001	Comisiones bancarias	5	1	3	4	3	341001	2112 -x
3	4	5	000	Seguro de bienes patrimoniales	5	1	3	4	0	000000	2112 -x
3	4	5	001	Seguros de muebles	5	1	3	4	3	345001	2112 -x
3	4	7	000	Fletes y maniobras	5	1	3	4	0	000000	2112 -x
3	4	7	001	Fletes	5	1	3	4	3	347001	2112 -x
3	4	8	000	Comisiones por ventas	5	1	3	4	0	000000	2112 -x
3	4	8	001	Comisión (vales)	5	1	3	4	3	348001	2112 -x
3	5	1	000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	5	1	3	5	0	000000	2112 -x
3	5	1	001	Mantenimiento de edificios públicos	5	1	3	5	3	351001	2112 -x
3	5	2	000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educativo y recreativo	5	1	3	5	0	000000	2112 -x
3	5	2	001	Mantenimiento de equipo de oficina	5	1	3	5	3	352001	2112 -x
3	5	5	000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5	1	3	5	0	000000	2112 -x
3	5	5	001	Mantenimiento de vehículos	5	1	3	5	3	355001	2112 -x
3	5	8	000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5	1	3	5	0	000000	2112 -x

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
3	5	8	001	Servicio de limpieza	5	1	3	5	3	358001	2112 -x
3	6	1	000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5	1	3	6	0	000000	2112 -x
3	6	1	001	Prensa pública	5	1	3	6	3	361001	2112 -x
3	6	3	000	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	5	1	3	6	0	000000	2112 -x
3	6	3	001	Producción de radio	5	1	3	6	3	363001	2112 -x
3	7	5	000	Viáticos en el país	5	1	3	7	0	000000	2112 -x
3	7	5	001	Viáticos y pasajes	5	1	3	7	3	375001	2112 -x
3	7	5	002	Viáticos operativos (CEE)	5	1	3	7	3	375002	2112 -x
3	7	5	003	Diverso entrega de paquete electoral CEE	5	1	3	7	3	375003	2112 -x
3	7	5	004	Diverso jornada electoral CEE	5	1	3	7	3	375004	2112 -x
3	8	1	000	Gastos de ceremonial	5	1	3	8	0	000000	2112 -x
3	8	1	001	Artículos varios de oficina	5	1	3	8	3	381001	2112 -x
3	8	2	000	Gastos de orden social y cultural	5	1	3	8	0	000000	2112 -x
3	8	2	001	Actividades cívicas y culturales	5	1	3	8	3	382001	2112 -x
3	9	9	000	Otros servicios generales	5	1	3	9	0	000000	2112 -x
3	9	9	001	Gastos diversos de oficina	5	1	3	9	3	399001	2112 -x
4	1	4	000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	5	2	1	1	0	000000	2115 -x
4	1	4	002	Alimentos a funcionarios de casilla	5	2	1	1	4	414002	2115 -x
4	1	4	003	Registro federal INE (lista nominal)	5	2	1	1	4	414003	2115 -x
4	1	4	004	Convenio INE	5	2	1	1	4	414004	2115 -x
4	8	1	000	Donativos a instituciones sin fines de lucro	5	2	8	1	0	000000	2115 -x
4	8	1	001	Instituciones diversas	5	2	8	1	4	481001	2115 -x
5	1	1	000	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	000000	2112 -x
5	1	1	001	Mobiliario	1	2	4	1	1	000000	2112 -x
5	1	5	000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1	2	4	1	3	000000	2112 -x
5	1	5	001	Bienes informáticos	1	2	4	1	3	000000	2112 -x
5	2	3	000	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	000000	2112 -x
5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	000000	2112 -x
5	4	1	000	Vehículos y equipo terrestre	1	2	4	4	1	000000	2112 -x
5	4	1	001	Vehículos y equipo terrestre	1	2	4	4	1	000000	2112 -x
5	9	1	000	Software	1	2	5	1	0	000000	2112 -x
5	9	1	001	Software	1	2	5	1	0	000000	2112 -x

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-CBM/I

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	1	1	001	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	001	Mueble
5	1	5	001	Computadoras y equipo periférico	5	1	5	001	Mueble
5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	001	Mueble
5	4	1	001	Automóviles y camiones	5	4	1	001	Mueble
5	9	1	001	Software	5	9	1	001	Intangible

Matriz CBM/I-COG-LC

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc
5	1	1	001	Mueble	5	1	1	001	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	000000
5	1	5	001	Mueble	5	1	5	001	Computadoras y equipo periférico	1	2	4	1	3	000000
5	2	3	001	Mueble	5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	000000
5	4	1	001	Mueble	5	4	1	001	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	000000
5	9	1	001	Intangible	5	9	1	001	Software	1	2	5	1	0	000000

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Catálogo de Cuentas

Lista de Cuentas:

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

- **Catálogo de cuentas:** El documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras.
- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.

Par establecer la Lista de Cuentas se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden

cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.
- **Plan de cuentas:** El **PC** es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

- 1er Agregado
 - **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
 - **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
 - **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)
- 2do Agregado
 - **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
 - **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (4 dígitos)

Plan de Cuentas					
1er Agregado			2do agregado		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta	
X	X	X	X	X	Descripción
1					Activo

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta		
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo
Lista de Cuentas						
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta	Propia	Descripción
1	2	4	1	3	515001	Bienes Informáticos

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (29 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos).

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	0	0	0	0	000000000000000000000000	Activo
1	1	0	0	0	000000000000000000000000	Activo circulante
1	1	1	0	0	000000000000000000000000	Efectivo y Equivalentes
1	1	1	1	0	000000000000000000000000	Efectivo
1	1	1	1	1	000000000000000000000000	Caja chica
1	1	1	2	0	000000000000000000000000	Bancos/tesorería
1	1	1	2	1	000000000000000000000000	BBVA, Bancomer, S.A.
1	1	1	2	1	000004000000000000000000	BBVA, Bancomer, S.A. 0103804062 (part. Políticos)
1	1	1	2	2	000000000000000000000000	BBVA, Bancomer, S.A. cta. 0107928637
1	1	1	2	3	000000000000000000000000	BBVA, Bancomer, S.A. cta. 0100714518
1	1	1	2	4	000000000000000000000000	BBVA, Bancomer, S.A. cta. 0102036142 (cheques)
1	1	1	2	5	000000000000000000000000	BBVA, Bancomer, S.A. cta. 0102036215 (nominas)
1	1	1	2	6	000000000000000000000000	BBVA, Bancomer, s.a. cta. 0102036266 (portal)
1	1	1	3	0	000000000000000000000000	Bancos/Dependencias y Otros
1	1	1	4	0	000000000000000000000000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
1	1	1	5	0	000000000000000000000000	Fondos con Afectación Específica
1	1	1	6	0	000000000000000000000000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1	1	1	9	0	000000000000000000000000	Otros Efectivos y Equivalentes
1	1	1	9	1	000000000000000000000000	Materiales y suministros pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	000001000000000000000000	Combustibles pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	000002000000000000000000	Papelería y útiles pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	000003000000000000000000	Material fotográfico pendiente de distribuir

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	1	9	1	00000400000000000000000000000000	Consumibles de computo pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	00000500000000000000000000000000	Equipo pendiente de clasificar
1	1	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1	1	2	1	0	00000000000000000000000000000000	Inversiones Financieras de Corto Plazo
1	1	2	2	0	00000000000000000000000000000000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1	1	2	2	1	00000000000000000000000000000000	Gobierno del Estado de Sinaloa
1	1	2	2	9	00000000000000000000000000000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
1	1	2	2	9	91010100000000000000000000000000	Ministración mensual
1	1	2	3	0	00000000000000000000000000000000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1	1	2	3	1	00000000000000000000000000000000	Funcionarios y Empleados en Comisiones
1	1	2	3	2	00000000000000000000000000000000	Fondo revolvete
1	1	2	3	3	00000000000000000000000000000000	Fondo Diversos Entrega de Paquete Electoral
1	1	2	3	4	00000000000000000000000000000000	Fondo diverso jornada electoral
1	1	2	3	5	00000000000000000000000000000000	Fondo cómputo electoral
1	1	2	3	6	00000000000000000000000000000000	Deudores diversos varios
1	1	2	4	0	00000000000000000000000000000000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1	1	2	5	0	00000000000000000000000000000000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
1	1	2	5	1	00000000000000000000000000000000	Fondos revolventes
1	1	2	6	0	00000000000000000000000000000000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo
1	1	2	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
1	1	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios
1	1	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
1	1	3	2	0	00000000000000000000000000000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
1	1	3	3	0	00000000000000000000000000000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
1	1	3	4	0	00000000000000000000000000000000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
1	1	3	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo
1	1	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Inventarios
1	1	4	1	0	00000000000000000000000000000000	Inventario de Mercancías para Venta
1	1	4	2	0	00000000000000000000000000000000	Inventario de Mercancías Terminadas
1	1	4	3	0	00000000000000000000000000000000	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración
1	1	4	4	0	00000000000000000000000000000000	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	4	5	0	000000000000000000000000	Bienes en Tránsito
1	1	5	0	0	000000000000000000000000	Almacenes
1	1	5	1	0	000000000000000000000000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
1	1	6	0	0	000000000000000000000000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
1	1	6	1	0	000000000000000000000000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1	1	6	2	0	000000000000000000000000	Estimación por Deterioro de Inventarios
1	1	9	0	0	000000000000000000000000	Otros activos circulantes
1	1	9	1	0	000000000000000000000000	Valores en Garantía
1	1	9	2	0	000000000000000000000000	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
1	1	9	3	0	000000000000000000000000	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago
1	2	0	0	0	000000000000000000000000	Activo no circulante
1	2	1	0	0	000000000000000000000000	Inversiones Financieras a Largo Plazo
1	2	1	1	0	000000000000000000000000	Inversiones a Largo Plazo
1	2	1	1	1	000000000000000000000000	Depósitos a LP en Moneda Nacional
1	2	1	1	2	000000000000000000000000	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
1	2	1	2	0	000000000000000000000000	Títulos y Valores a Largo Plazo
1	2	1	2	1	000000000000000000000000	Bonos a LP
1	2	1	2	2	000000000000000000000000	Valores Representativos de Deuda a LP
1	2	1	2	3	000000000000000000000000	Obligaciones Negociables a LP
1	2	1	2	9	000000000000000000000000	Otros Valores a LP
1	2	1	3	0	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1	2	1	3	1	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo
1	2	1	3	2	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo
1	2	1	3	3	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial
1	2	1	3	4	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros
1	2	1	3	5	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros
1	2	1	3	6	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros
1	2	1	3	7	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas
1	2	1	3	8	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	1	3	9	000000000000000000000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares
1	2	1	4	0	000000000000000000000000	Participaciones y Aportaciones de Capital
1	2	1	4	1	000000000000000000000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público
1	2	1	4	2	000000000000000000000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado
1	2	1	4	3	000000000000000000000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo
1	2	2	0	0	000000000000000000000000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1	2	2	1	0	000000000000000000000000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	2	2	0	000000000000000000000000	Deudores Diversos a Largo Plazo
1	2	2	3	0	000000000000000000000000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
1	2	2	4	0	000000000000000000000000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1	2	2	4	1	000000000000000000000000	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	2	000000000000000000000000	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1	2	2	4	3	000000000000000000000000	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
1	2	2	9	0	000000000000000000000000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1	2	3	0	0	000000000000000000000000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
1	2	3	1	0	000000000000000000000000	Terrenos
1	2	3	2	0	000000000000000000000000	Viviendas
1	2	3	3	0	000000000000000000000000	Edificios no Habitacionales
1	2	3	4	0	000000000000000000000000	Infraestructura
1	2	3	4	1	000000000000000000000000	Infraestructura de Carreteras
1	2	3	4	2	000000000000000000000000	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal
1	2	3	4	3	000000000000000000000000	Infraestructura portuaria
1	2	3	4	4	000000000000000000000000	Infraestructura aeroportuaria
1	2	3	4	5	000000000000000000000000	Infraestructura de Telecomunicaciones
1	2	3	4	6	000000000000000000000000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones
1	2	3	4	7	000000000000000000000000	Infraestructura eléctrica
1	2	3	4	8	000000000000000000000000	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos
1	2	3	4	9	000000000000000000000000	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
1	2	3	5	0	000000000000000000000000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
1	2	3	5	1	000000000000000000000000	Edificación Habitacional en Proceso
1	2	3	5	2	000000000000000000000000	Edificación no Habitacional en Proceso

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	3	5	3	000000000000000000000000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	5	4	000000000000000000000000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	5	5	000000000000000000000000	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1	2	3	5	6	000000000000000000000000	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	5	7	000000000000000000000000	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	5	9	000000000000000000000000	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1	2	3	6	0	000000000000000000000000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
1	2	3	6	1	000000000000000000000000	Edificación Habitacional en Proceso
1	2	3	6	2	000000000000000000000000	Edificación no Habitacional en Proceso
1	2	3	6	3	000000000000000000000000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	6	4	000000000000000000000000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	6	5	000000000000000000000000	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1	2	3	6	6	000000000000000000000000	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	6	7	000000000000000000000000	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	6	9	000000000000000000000000	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1	2	3	9	0	000000000000000000000000	Otros bienes inmuebles
1	2	4	0	0	000000000000000000000000	Bienes muebles
1	2	4	1	0	000000000000000000000000	Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	1	000000000000000000000000	Muebles de Oficina y Estantería
1	2	4	1	2	000000000000000000000000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1	2	4	1	3	000000000000000000000000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1	2	4	1	9	000000000000000000000000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1	2	4	2	0	000000000000000000000000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1	2	4	2	1	000000000000000000000000	Equipos y Aparatos Audiovisuales
1	2	4	2	2	000000000000000000000000	Aparatos deportivos
1	2	4	2	3	000000000000000000000000	Cámaras Fotográficas y de Video
1	2	4	2	9	000000000000000000000000	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	4	3	0	000000000000000000000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
1	2	4	3	1	000000000000000000000000	Equipo Médico y de Laboratorio
1	2	4	3	2	000000000000000000000000	Instrumental Médico y de Laboratorio
1	2	4	4	0	000000000000000000000000	Vehículos y Equipo de Transporte
1	2	4	4	1	000000000000000000000000	Vehículos y Equipo de Transporte
1	2	4	4	2	000000000000000000000000	Carrocerías y Remolques
1	2	4	4	3	000000000000000000000000	Equipo aeroespacial
1	2	4	4	4	000000000000000000000000	Equipo ferroviario
1	2	4	4	5	000000000000000000000000	Embarcaciones
1	2	4	4	9	000000000000000000000000	Otros Equipos de Transporte
1	2	4	5	0	000000000000000000000000	Equipo de Defensa y Seguridad
1	2	4	6	0	000000000000000000000000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1	2	4	6	1	000000000000000000000000	Maquinaria y Equipo Agropecuario
1	2	4	6	2	000000000000000000000000	Maquinaria y Equipo Industrial
1	2	4	6	3	000000000000000000000000	Maquinaria y Equipo de Construcción
1	2	4	6	4	000000000000000000000000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1	2	4	6	5	000000000000000000000000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1	2	4	6	6	000000000000000000000000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1	2	4	6	7	000000000000000000000000	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1	2	4	6	9	000000000000000000000000	Otros equipos
1	2	4	7	0	000000000000000000000000	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
1	2	4	7	1	000000000000000000000000	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1	2	4	7	2	000000000000000000000000	Objetos de Valor
1	2	4	8	0	000000000000000000000000	Activos biológicos
1	2	4	8	1	000000000000000000000000	Bovinos
1	2	4	8	2	000000000000000000000000	Porcinos
1	2	4	8	3	000000000000000000000000	Aves
1	2	4	8	4	000000000000000000000000	Ovinos y Caprinos
1	2	4	8	5	000000000000000000000000	Peces y Acuicultura
1	2	4	8	6	000000000000000000000000	Equinos
1	2	4	8	7	000000000000000000000000	Especies Menores y de Zoológico
1	2	4	8	8	000000000000000000000000	Árboles y Plantas
1	2	4	8	9	000000000000000000000000	Otros activos biológicos
1	2	5	0	0	000000000000000000000000	Activos intangibles
1	2	5	1	0	000000000000000000000000	Software

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	5	1	1	00000000000000000000000000000000	Software
1	2	5	2	0	00000000000000000000000000000000	Patentes, Marcas y Derechos
1	2	5	2	1	00000000000000000000000000000000	Patentes
1	2	5	2	2	00000000000000000000000000000000	Marcas
1	2	5	2	3	00000000000000000000000000000000	Derechos
1	2	5	3	0	00000000000000000000000000000000	Concesiones y Franquicias
1	2	5	3	1	00000000000000000000000000000000	Concesiones
1	2	5	3	2	00000000000000000000000000000000	Franquicias
1	2	5	4	0	00000000000000000000000000000000	Licencias
1	2	5	4	1	00000000000000000000000000000000	Licencias Informáticas e Intelectuales
1	2	5	4	2	00000000000000000000000000000000	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
1	2	5	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros activos intangibles
1	2	6	0	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1	2	6	1	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
1	2	6	2	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación Acumulada de Infraestructura
1	2	6	3	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
1	2	6	3	1	00000000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de bienes cómputo y transporte
1	2	6	3	1	00000100000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de oficina
1	2	6	3	1	00000200000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de transporte
1	2	6	3	1	00000300000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de computo
1	2	6	3	1	00000400000000000000000000000000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y de video
1	2	6	4	0	00000000000000000000000000000000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
1	2	6	5	0	00000000000000000000000000000000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles
1	2	6	5	1	00000000000000000000000000000000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles
1	2	6	5	1	00000100000000000000000000000000	Amortización de software
1	2	7	0	0	00000000000000000000000000000000	Activos diferidos
1	2	7	1	0	00000000000000000000000000000000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos
1	2	7	2	0	00000000000000000000000000000000	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
1	2	7	3	0	00000000000000000000000000000000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
1	2	7	4	0	00000000000000000000000000000000	Anticipos a Largo Plazo
1	2	7	5	0	00000000000000000000000000000000	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	7	9	0	000000000000000000000000	Otros activos diferidos
1	2	7	9	1	000000000000000000000000	Impuestos anticipados
1	2	7	9	1	000001000000000000000000	Subsidio al Empleo
1	2	7	9	1	000002000000000000000000	Pago de lo Indebido
1	2	7	9	2	000000000000000000000000	Depósitos en Garantía
1	2	8	0	0	000000000000000000000000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
1	2	8	1	0	000000000000000000000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	2	0	000000000000000000000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	3	0	000000000000000000000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	4	0	000000000000000000000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1	2	8	9	0	000000000000000000000000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo
1	2	9	0	0	000000000000000000000000	Otros Activos no Circulantes
1	2	9	1	0	000000000000000000000000	Bienes en Concesión
1	2	9	2	0	000000000000000000000000	Bienes en Arrendamiento Financiero
1	2	9	3	0	000000000000000000000000	Bienes en Comodato
2	0	0	0	0	000000000000000000000000	Pasivo
2	1	0	0	0	000000000000000000000000	Pasivo circulante
2	1	1	0	0	000000000000000000000000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	1	0	000000000000000000000000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	1	1	000000000000000000000000	Sueldos quincenales
2	1	1	1	2	000000000000000000000000	Ajuste al redondeo de nominas
2	1	1	2	0	000000000000000000000000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	2	1	000000000000000000000000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	3	0	000000000000000000000000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	4	0	000000000000000000000000	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	5	0	000000000000000000000000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	6	0	000000000000000000000000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	7	0	000000000000000000000000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	7	1	000000000000000000000000	Impuestos por Pagar
2	1	1	7	1	000001000000000000000000	Impuesto sobre nominas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
2	1	1	7	1	000002000000000000000000000000	10% ISR arrendamientos (personas físicas)
2	1	1	7	1	000003000000000000000000000000	10% ISR honorarios profesionales (personas físicas)
2	1	1	7	1	000004000000000000000000000000	ISPT Sueldos y Salarios
2	1	1	7	1	000005000000000000000000000000	ISPT Asimilados a Salarios
2	1	1	7	1	000006000000000000000000000000	Amortización INFONAVIT trabajadores
2	1	1	7	1	000007000000000000000000000000	Amortización IMSS trabajador
2	1	1	7	1	000008000000000000000000000000	Amortización RCV Trabajadores
2	1	1	7	1	000009000000000000000000000000	Retención crédito FONACOT
2	1	1	8	0	000000000000000000000000000000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	9	0	000000000000000000000000000000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	9	1	000000000000000000000000000000	Acreedores diversos
2	1	1	9	2	000000000000000000000000000000	Fondos revolventes
2	1	1	9	3	000000000000000000000000000000	Cuotas obrero patronales
2	1	1	9	3	000001000000000000000000000000	Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV
2	1	1	9	3	000002000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
2	1	2	0	0	000000000000000000000000000000	Documentos por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	1	0	000000000000000000000000000000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	2	0	000000000000000000000000000000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	9	0	000000000000000000000000000000	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
2	1	3	0	0	000000000000000000000000000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
2	1	3	1	0	000000000000000000000000000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2	1	3	2	0	000000000000000000000000000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
2	1	3	3	0	000000000000000000000000000000	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
2	1	4	0	0	000000000000000000000000000000	Títulos y Valores a Corto Plazo
2	1	4	1	0	000000000000000000000000000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
2	1	4	2	0	000000000000000000000000000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
2	1	5	0	0	000000000000000000000000000000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2	1	5	1	0	000000000000000000000000000000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2	1	5	2	0	000000000000000000000000000000	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2	1	5	9	0	000000000000000000000000000000	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2	1	6	0	0	000000000000000000000000000000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
2	1	6	1	0	000000000000000000000000	Fondos en Garantía a Corto Plazo
2	1	6	2	0	000000000000000000000000	Fondos en Administración a Corto Plazo
2	1	6	3	0	000000000000000000000000	Fondos Contingentes a Corto Plazo
2	1	6	4	0	000000000000000000000000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
2	1	6	5	0	000000000000000000000000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2	1	6	6	0	000000000000000000000000	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
2	1	7	0	0	000000000000000000000000	Provisiones a Corto Plazo
2	1	7	1	0	000000000000000000000000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
2	1	7	2	0	000000000000000000000000	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
2	1	7	9	0	000000000000000000000000	Otras Provisiones a Corto Plazo
2	1	9	0	0	000000000000000000000000	Otros Pasivos a Corto Plazo
2	1	9	1	0	000000000000000000000000	Ingresos por Clasificar
2	1	9	2	0	000000000000000000000000	Recaudación por Participar
2	1	9	9	0	000000000000000000000000	Otros pasivos circulantes
2	2	0	0	0	000000000000000000000000	Pasivo no circulante
2	2	1	0	0	000000000000000000000000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
2	2	1	1	0	000000000000000000000000	Proveedores por Pagar a Largo Plazo
2	2	1	2	0	000000000000000000000000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	0	0	000000000000000000000000	Documentos por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	1	0	000000000000000000000000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	2	0	000000000000000000000000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	9	0	000000000000000000000000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
2	2	3	0	0	000000000000000000000000	Deuda Pública a Largo Plazo
2	2	3	1	0	000000000000000000000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
2	2	3	2	0	000000000000000000000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
2	2	3	3	0	000000000000000000000000	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
2	2	3	4	0	000000000000000000000000	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
2	2	3	5	0	000000000000000000000000	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo
2	2	4	0	0	000000000000000000000000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2	2	4	1	0	000000000000000000000000	Créditos Diferidos a Largo Plazo
2	2	4	2	0	000000000000000000000000	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
2	2	4	9	0	000000000000000000000000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

62

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
3	2	5	1	0	000000000000000000000000	Cambios en Políticas Contables
3	2	5	2	0	000000000000000000000000	Cambios por Errores Contables
3	3	0	0	0	000000000000000000000000	Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/ patrimonio
3	3	1	0	0	000000000000000000000000	Resultado por Posición Monetaria
3	3	2	0	0	000000000000000000000000	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
4	0	0	0	0	000000000000000000000000	Ingresos y otros beneficios
4	1	0	0	0	000000000000000000000000	Ingresos de gestión
4	1	1	0	0	000000000000000000000000	Impuestos
4	1	1	1	0	000000000000000000000000	Impuestos Sobre los Ingresos
4	1	1	2	0	000000000000000000000000	Impuestos Sobre el Patrimonio
4	1	1	3	0	000000000000000000000000	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
4	1	1	4	0	000000000000000000000000	Impuestos al Comercio Exterior
4	1	1	5	0	000000000000000000000000	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
4	1	1	6	0	000000000000000000000000	Impuestos ecológicos
4	1	1	7	0	000000000000000000000000	Accesorios de Impuestos
4	1	1	9	0	000000000000000000000000	Otros impuestos
4	1	2	0	0	000000000000000000000000	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
4	1	2	1	0	000000000000000000000000	Aportaciones para Fondos de Vivienda
4	1	2	2	0	000000000000000000000000	Cuotas para el Seguro Social
4	1	2	3	0	000000000000000000000000	Cuotas de Ahorro para el Retiro
4	1	2	4	0	000000000000000000000000	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
4	1	2	9	0	000000000000000000000000	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
4	1	3	0	0	000000000000000000000000	Contribuciones de Mejoras
4	1	3	1	0	000000000000000000000000	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
4	1	4	0	0	000000000000000000000000	Derechos
4	1	4	1	0	000000000000000000000000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
4	1	4	2	0	000000000000000000000000	Derechos a los Hidrocarburos
4	1	4	3	0	000000000000000000000000	Derechos por Prestación de Servicios
4	1	4	4	0	000000000000000000000000	Accesorios de Derechos
4	1	4	9	0	000000000000000000000000	Otros derechos
4	1	5	0	0	000000000000000000000000	Productos de Tipo Corriente
4	1	5	1	0	000000000000000000000000	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
4	1	5	2	0	000000000000000000000000	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
4	1	5	3	0	000000000000000000000000	Accesorios de Productos
4	1	5	9	0	000000000000000000000000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes
4	1	6	0	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos de Tipo Corriente
4	1	6	1	0	000000000000000000000000	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
4	1	6	2	0	000000000000000000000000	Multas
4	1	6	3	0	000000000000000000000000	Indemnizaciones
4	1	6	4	0	000000000000000000000000	Reintegros
4	1	6	5	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
4	1	6	6	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes
4	1	6	7	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones
4	1	6	8	0	000000000000000000000000	Accesorios de Aprovechamientos
4	1	6	9	0	000000000000000000000000	Otros aprovechamientos
4	1	7	0	0	000000000000000000000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
4	1	7	1	0	000000000000000000000000	Ingresos por Venta de Mercancías
4	1	7	2	0	000000000000000000000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno
4	1	7	3	0	000000000000000000000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
4	1	7	3	1	000000000000000000000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
4	1	7	4	0	000000000000000000000000	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras
4	1	7	8	0	000000000000000000000000	Otros ingresos
4	1	9	0	0	000000000000000000000000	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4	1	9	1	0	000000000000000000000000	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4	1	9	2	0	000000000000000000000000	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
4	2	0	0	0	000000000000000000000000	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
4	2	1	0	0	000000000000000000000000	Participaciones y Aportaciones
4	2	1	1	0	000000000000000000000000	Participaciones
4	2	1	2	0	000000000000000000000000	Aportaciones
4	2	1	3	0	000000000000000000000000	Convenios
4	2	2	0	0	000000000000000000000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas
4	2	2	1	0	000000000000000000000000	Del Sector Público
4	2	2	1	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
4	2	2	2	0	000000000000000000000000	Del Sector Público
4	2	2	3	0	000000000000000000000000	Subsidios y Subvenciones
4	2	2	4	0	000000000000000000000000	Ayudas sociales
4	2	2	5	0	000000000000000000000000	Pensiones y Jubilaciones
4	2	2	6	0	000000000000000000000000	Transferencias del Exterior
4	3	0	0	0	000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios
4	3	1	0	0	000000000000000000000000	Ingresos financieros
4	3	1	1	0	000000000000000000000000	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.
4	3	1	1	1	000000000000000000000000	Intereses bancarios
4	3	1	9	0	000000000000000000000000	Otros ingresos financieros
4	3	2	0	0	000000000000000000000000	Incremento por Variación de Inventarios
4	3	2	1	0	000000000000000000000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta
4	3	2	2	0	000000000000000000000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas
4	3	2	3	0	000000000000000000000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
4	3	2	4	0	000000000000000000000000	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
4	3	2	5	0	000000000000000000000000	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo
4	3	3	0	0	000000000000000000000000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
4	3	3	1	0	000000000000000000000000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
4	3	4	0	0	000000000000000000000000	Disminución del Exceso de Provisiones
4	3	4	1	0	000000000000000000000000	Disminución del Exceso en Provisiones
4	3	9	0	0	000000000000000000000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios
4	3	9	1	0	000000000000000000000000	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores
4	3	9	2	0	000000000000000000000000	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
4	3	9	3	0	00000000000000000000000000000000	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes
4	3	9	4	0	00000000000000000000000000000000	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables
4	3	9	5	0	00000000000000000000000000000000	Resultado por Posición Monetaria
4	3	9	6	0	00000000000000000000000000000000	Utilidades por Participación Patrimonial
4	3	9	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios
4	3	9	9	1	00000000000000000000000000000000	Otros ingresos varios
4	3	9	9	1	00000100000000000000000000000000	Otros ingresos
5	0	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Gastos y otras pérdidas
5	1	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Gastos de funcionamiento
5	1	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	1	0	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5	1	1	1	1	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5	1	1	1	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
5	1	1	2	0	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
5	1	1	2	1	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
5	1	1	2	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
5	1	1	3	0	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	1	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
5	1	1	3	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
5	1	1	3	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
5	1	1	3	3	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
5	1	1	4	0	00000000000000000000000000000000	Seguridad social
5	1	1	4	1	00000000000000000000000000000000	Seguridad social
5	1	1	4	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
5	1	1	4	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
5	1	1	4	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
5	1	1	4	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
5	1	1	4	1	14300100000000000000000000000000	RCV
5	1	1	4	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
5	1	1	4	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
5	1	1	4	5	00000000000000000000000000000000	Seguridad social
5	1	1	4	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
5	1	1	4	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
5	1	1	5	0	00000000000000000000000000000000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	1	5	1	000000000000000000000000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	1	142001000000000000000000	INFONAVIT patronal
5	1	1	5	1	144001000000000000000000	Seguro de vida honorarios
5	1	1	5	1	144002000000000000000000	Seguro de gastos médicos
5	1	1	5	1	152001000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
5	1	1	5	1	159001000000000000000000	Médicos y medicinas
5	1	1	6	0	000000000000000000000000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
5	1	1	6	1	000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	6	1	171001000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
5	1	1	7	0	000000000000000000000000	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral
5	1	2	0	0	000000000000000000000000	Materiales y Suministros
5	1	2	1	0	000000000000000000000000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	1	000000000000000000000000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	1	152001000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
5	1	2	1	1	159001000000000000000000	Médicos y medicinas
5	1	2	1	2	000000000000000000000000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	2	211001000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
5	1	2	1	2	212001000000000000000000	Material fotográfico
5	1	2	1	2	212002000000000000000000	Consumibles de computo
5	1	2	1	2	215001000000000000000000	Impresiones
5	1	2	1	2	215002000000000000000000	Suscripciones
5	1	2	1	2	215003000000000000000000	Suministros de organización
5	1	2	1	2	216001000000000000000000	Material y útiles de aseo
5	1	2	1	2	218001000000000000000000	Tenencias
5	1	2	1	2	218002000000000000000000	Placas
5	1	2	2	0	000000000000000000000000	Alimentos y Utensilios
5	1	2	3	0	000000000000000000000000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	4	0	000000000000000000000000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
5	1	2	5	0	000000000000000000000000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	6	0	000000000000000000000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5	1	2	6	2	000000000000000000000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5	1	2	6	2	218001000000000000000000	Tenencias
5	1	2	6	2	261001000000000000000000	Combustibles y lubricantes
5	1	2	7	0	000000000000000000000000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	2	7	2	000000000000000000000000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	2	218002000000000000000000	Placas
5	1	2	7	2	271001000000000000000000	Uniformes
5	1	2	8	0	000000000000000000000000	Materiales y Suministros para Seguridad
5	1	2	9	0	000000000000000000000000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
5	1	3	0	0	000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	1	0	000000000000000000000000	Servicios básicos
5	1	3	1	2	000000000000000000000000	Servicios básicos
5	1	3	1	2	261001000000000000000000	Combustibles y lubricantes
5	1	3	1	2	271001000000000000000000	Uniformes
5	1	3	1	3	000000000000000000000000	Servicios básicos
5	1	3	1	3	313001000000000000000000	Agua
5	1	3	1	3	313002000000000000000000	Agua purificada
5	1	3	1	3	314001000000000000000000	Teléfono
5	1	3	1	3	317001000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
5	1	3	1	3	317002000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
5	1	3	1	3	317003000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
5	1	3	1	3	318001000000000000000000	Correo
5	1	3	2	0	000000000000000000000000	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	3	000000000000000000000000	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	3	314001000000000000000000	Teléfono
5	1	3	2	3	317003000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
5	1	3	2	3	318001000000000000000000	Correo
5	1	3	2	3	322001000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
5	1	3	2	3	322002000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
5	1	3	2	3	325001000000000000000000	Renta de vehículos
5	1	3	2	3	361001000000000000000000	Prensa pública
5	1	3	3	0	000000000000000000000000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	3	000000000000000000000000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	3	322001000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
5	1	3	3	3	322002000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
5	1	3	3	3	325001000000000000000000	Renta de vehículos
5	1	3	3	3	331001000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
5	1	3	3	3	331002000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
5	1	3	3	3	333001000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	3	3	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
5	1	3	3	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
5	1	3	3	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
5	1	3	3	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
5	1	3	4	0	00000000000000000000000000000000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	3	00000000000000000000000000000000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
5	1	3	4	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
5	1	3	4	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
5	1	3	4	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
5	1	3	4	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
5	1	3	4	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
5	1	3	4	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
5	1	3	5	0	00000000000000000000000000000000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	3	00000000000000000000000000000000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
5	1	3	5	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
5	1	3	5	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
5	1	3	5	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
5	1	3	5	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
5	1	3	5	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
5	1	3	5	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
5	1	3	6	0	00000000000000000000000000000000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	3	00000000000000000000000000000000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
5	1	3	6	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
5	1	3	6	3	36100100000000000000000000000000	Prensa pública
5	1	3	6	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
5	1	3	6	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
5	1	3	7	0	00000000000000000000000000000000	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	3	00000000000000000000000000000000	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
5	1	3	7	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
5	1	3	7	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
5	1	3	7	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	3	7	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral
5	1	3	7	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral
5	1	3	7	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
5	1	3	8	0	00000000000000000000000000000000	Servicios oficiales
5	1	3	8	3	00000000000000000000000000000000	Servicios oficiales
5	1	3	8	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
5	1	3	8	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
5	1	3	8	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
5	1	3	8	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
5	1	3	8	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
5	1	3	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros servicios generales
5	1	3	9	1	00000000000000000000000000000000	Otros servicios generales
5	1	3	9	1	14300100000000000000000000000000	RCV
5	1	3	9	3	00000000000000000000000000000000	Otros servicios generales
5	1	3	9	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
5	1	3	9	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
5	1	3	9	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
5	1	3	9	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
5	1	3	9	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
5	1	3	9	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
5	2	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
5	2	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	0	00000000000000000000000000000000	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
5	2	1	1	4	41400200000000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla
5	2	1	1	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
5	2	1	1	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
5	2	1	2	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias Internas al Sector Público
5	2	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias al Resto del Sector Público
5	2	2	1	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a Entidades Paraestatales
5	2	2	2	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
5	2	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Subsidios y Subvenciones
5	2	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Subsidios
5	2	3	2	0	00000000000000000000000000000000	Subvenciones
5	2	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Ayudas sociales
5	2	4	1	0	00000000000000000000000000000000	Ayudas Sociales a Personas
5	2	4	2	0	00000000000000000000000000000000	Becas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	2	4	3	0	000000000000000000000000	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	4	0	000000000000000000000000	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros
5	2	5	0	0	000000000000000000000000	Pensiones y Jubilaciones
5	2	5	1	0	000000000000000000000000	Pensiones
5	2	5	2	0	000000000000000000000000	Jubilaciones
5	2	5	9	0	000000000000000000000000	Otras Pensiones y Jubilaciones
5	2	6	0	0	000000000000000000000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
5	2	6	1	0	000000000000000000000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
5	2	6	2	0	000000000000000000000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
5	2	7	0	0	000000000000000000000000	Transferencias a la Seguridad Social
5	2	7	1	0	000000000000000000000000	Transferencias por Obligaciones de Ley
5	2	8	0	0	000000000000000000000000	Donativos
5	2	8	1	0	000000000000000000000000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
5	2	8	1	1	000000000000000000000000	Instituciones diversas
5	2	8	1	4	000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
5	2	8	1	4	481001000000000000000000	Instituciones diversas
5	2	8	2	0	000000000000000000000000	Donativos a Entidades Federativas y Municipios
5	2	8	3	0	000000000000000000000000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados
5	2	8	4	0	000000000000000000000000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales
5	2	8	5	0	000000000000000000000000	Donativos internacionales
5	2	9	0	0	000000000000000000000000	Transferencias al Exterior
5	2	9	1	0	000000000000000000000000	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales
5	2	9	2	0	000000000000000000000000	Transferencias al Sector Privado Externo
5	3	0	0	0	000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones
5	3	1	0	0	000000000000000000000000	Participaciones
5	3	1	1	0	000000000000000000000000	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
5	3	1	2	0	000000000000000000000000	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios
5	3	2	0	0	000000000000000000000000	Aportaciones
5	3	2	1	0	000000000000000000000000	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
5	3	2	2	0	000000000000000000000000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios
5	3	3	0	0	000000000000000000000000	Convenios

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	3	3	1	0	000000000000000000000000	Convenios de Reasignación
5	3	3	2	0	000000000000000000000000	Convenios de Descentralización y Otros
5	4	0	0	0	000000000000000000000000	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
5	4	1	0	0	000000000000000000000000	Intereses de la Deuda Pública
5	4	1	1	0	000000000000000000000000	Intereses de la Deuda Pública Interna
5	4	1	2	0	000000000000000000000000	Intereses de la Deuda Pública Externa
5	4	2	0	0	000000000000000000000000	Comisiones de la Deuda Pública
5	4	2	1	0	000000000000000000000000	Comisiones de la Deuda Pública Interna
5	4	2	2	0	000000000000000000000000	Comisiones de la Deuda Pública Externa
5	4	3	0	0	000000000000000000000000	Gastos de la Deuda Pública
5	4	3	1	0	000000000000000000000000	Gastos de la Deuda Pública Interna
5	4	3	2	0	000000000000000000000000	Gastos de la Deuda Pública Externa
5	4	4	0	0	000000000000000000000000	Costo por Coberturas
5	4	4	1	0	000000000000000000000000	Costo por Coberturas
5	4	5	0	0	000000000000000000000000	Apoyos financieros
5	4	5	1	0	000000000000000000000000	Apoyos Financieros a Intermediarios
5	4	5	2	0	000000000000000000000000	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional
5	5	0	0	0	000000000000000000000000	Otros gastos y pérdidas extraordinarias
5	5	1	0	0	000000000000000000000000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
5	5	1	1	0	000000000000000000000000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
5	5	1	2	0	000000000000000000000000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante
5	5	1	3	0	000000000000000000000000	Depreciación de Bienes Inmuebles
5	5	1	4	0	000000000000000000000000	Depreciación de Infraestructura
5	5	1	5	0	000000000000000000000000	Depreciación de Bienes Muebles
5	5	1	5	1	000000000000000000000000	Depreciación acumulada mensual
5	5	1	5	1	000001000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de oficina
5	5	1	5	1	000002000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de transporte
5	5	1	5	1	000003000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de computo
5	5	1	5	1	000004000000000000000000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y video
5	5	1	5	1	000005000000000000000000	Perdida en bajas de activos fijos
5	5	1	6	0	000000000000000000000000	Deterioro de los Activos Biológicos
5	5	1	7	0	000000000000000000000000	Amortización de Activos Intangibles
5	5	1	7	1	000000000000000000000000	Amortización de Activos Intangibles
5	5	1	7	1	000001000000000000000000	Amortización mensual de software

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	5	1	8	0	000000000000000000000000	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro
5	5	1	8	1	000000000000000000000000	Disminución por pérdida, deterioro y obsolescencia
5	5	1	8	1	000001000000000000000000	Disminución por pérdida, deterioro y obsolescencia
5	5	2	0	0	000000000000000000000000	Provisiones
5	5	2	1	0	000000000000000000000000	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo
5	5	2	2	0	000000000000000000000000	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo
5	5	3	0	0	000000000000000000000000	Disminución de Inventarios
5	5	3	1	0	000000000000000000000000	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta
5	5	3	2	0	000000000000000000000000	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas
5	5	3	3	0	000000000000000000000000	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
5	5	3	4	0	000000000000000000000000	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
5	5	3	5	0	000000000000000000000000	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
5	5	4	0	0	000000000000000000000000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
5	5	4	1	0	000000000000000000000000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
5	5	5	0	0	000000000000000000000000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones
5	5	5	1	0	000000000000000000000000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones
5	5	9	0	0	000000000000000000000000	Otros gastos
5	5	9	1	0	000000000000000000000000	Gastos de Ejercicios Anteriores
5	5	9	2	0	000000000000000000000000	Pérdidas por Responsabilidades
5	5	9	3	0	000000000000000000000000	Bonificaciones y Descuentos Otorgados
5	5	9	4	0	000000000000000000000000	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes
5	5	9	5	0	000000000000000000000000	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables
5	5	9	6	0	000000000000000000000000	Resultado por Posición Monetaria
5	5	9	7	0	000000000000000000000000	Pérdidas por Participación Patrimonial
5	5	9	9	0	000000000000000000000000	Otros gastos varios
5	6	0	0	0	000000000000000000000000	Inversión pública
5	6	1	0	0	000000000000000000000000	Inversión Pública no Capitalizable
5	6	1	1	0	000000000000000000000000	Construcción en Bienes no Capitalizable
6	0	0	0	0	000000000000000000000000	Cuentas de cierre contable
6	1	0	0	0	000000000000000000000000	Resumen de ingresos y gastos
6	2	0	0	0	000000000000000000000000	Ahorro de la gestión

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
6	3	0	0	0	000000000000000000000000	Desahorro de la gestión
7	0	0	0	0	000000000000000000000000	Cuentas de orden contables
7	1	0	0	0	000000000000000000000000	Valores
7	1	1	0	0	000000000000000000000000	Valores en Custodia
7	1	2	0	0	000000000000000000000000	Custodia de Valores
7	1	3	0	0	000000000000000000000000	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado
7	1	4	0	0	000000000000000000000000	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía
7	1	5	0	0	000000000000000000000000	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado
7	1	6	0	0	000000000000000000000000	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado
7	2	0	0	0	000000000000000000000000	Emisión de obligaciones
7	2	1	0	0	000000000000000000000000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna
7	2	2	0	0	000000000000000000000000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa
7	2	3	0	0	000000000000000000000000	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa
7	2	4	0	0	000000000000000000000000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna
7	2	5	0	0	000000000000000000000000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa
7	2	6	0	0	000000000000000000000000	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa
7	3	0	0	0	000000000000000000000000	Avales y garantías
7	3	1	0	0	000000000000000000000000	Avales autorizados
7	3	2	0	0	000000000000000000000000	Avales firmados
7	3	3	0	0	000000000000000000000000	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar
7	3	4	0	0	000000000000000000000000	Fianzas y Garantías Recibidas
7	3	5	0	0	000000000000000000000000	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno
7	3	6	0	0	000000000000000000000000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales
7	4	0	0	0	000000000000000000000000	Juicios
7	4	1	0	0	000000000000000000000000	Demandas Judicial en Proceso de Resolución
7	4	2	0	0	000000000000000000000000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial
7	5	0	0	0	000000000000000000000000	Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
7	5	1	0	0	000000000000000000000000	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
7	5	2	0	0	000000000000000000000000	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
7	6	0	0	0	000000000000000000000000	Bienes en concesionados o en comodato
7	6	1	0	0	000000000000000000000000	Bienes Bajo Contrato en Concesión
7	6	2	0	0	000000000000000000000000	Contrato de Concesión por Bienes
7	6	3	0	0	000000000000000000000000	Bienes Bajo Contrato en Comodato
7	6	4	0	0	000000000000000000000000	Contrato de Comodato por Bienes
8	0	0	0	0	000000000000000000000000	Cuentas de orden presupuestarias
8	1	0	0	0	000000000000000000000000	Ley de ingresos
8	1	1	0	0	000000000000000000000000	Ley de Ingresos Estimada
8	1	1	0	1	000001000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos
8	1	1	0	9	000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	1	0	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
8	1	2	0	0	000000000000000000000000	Ley de Ingresos por Ejecutar
8	1	2	0	1	000001000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos
8	1	2	0	9	000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	2	0	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
8	1	3	0	0	000000000000000000000000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
8	1	3	0	1	000001000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos
8	1	3	0	9	000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	3	0	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
8	1	4	0	0	000000000000000000000000	Ley de Ingresos Devengada
8	1	4	0	1	000001000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos
8	1	4	0	9	000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	4	0	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
8	1	5	0	0	000000000000000000000000	Ley de Ingresos Recaudada
8	1	5	0	1	000001000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos
8	1	5	0	9	000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	5	0	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
8	2	0	0	0	000000000000000000000000	Presupuesto de egresos
8	2	1	0	0	000000000000000000000000	Presupuesto de Egresos Aprobado
8	2	1	0	1	000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	1	0	1	113001000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	1	0	1	121001000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	1	0	1	132001000000000000000000	Aguinaldo
8	2	1	0	1	132002000000000000000000	Prima vacacional

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	1	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	1	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	1	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	1	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	1	0	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
8	2	1	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	1	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	1	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	1	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	1	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	1	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	1	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	1	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	1	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	1	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	1	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	1	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	1	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	1	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	1	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	1	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	1	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	1	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	1	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	1	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	1	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	1	0	3	31700200000000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
8	2	1	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	1	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	1	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	1	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	1	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	1	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	1	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	1	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	1	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	1	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	1	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	1	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	1	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	1	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	1	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	1	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	1	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	1	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	1	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	1	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	1	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	1	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	1	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	1	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	1	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	1	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	1	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	1	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	1	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	1	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	1	0	4	00000000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	1	0	4	41400200000000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla
8	2	1	0	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	1	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	1	0	4	48100100000000000000000000000000	Instituciones diversas
8	2	1	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles
8	2	1	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	1	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	1	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	1	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	1	0	5	59100100000000000000000000000000	Software
8	2	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8	2	2	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	2	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	2	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	2	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	2	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	2	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	2	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	2	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	2	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	2	0	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
8	2	2	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	2	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	2	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	2	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	2	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	2	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	2	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	2	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	2	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	2	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	2	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	2	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	2	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	2	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	2	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	2	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	2	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	2	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	2	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	2	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	2	0	3	31700200000000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
8	2	2	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	2	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	2	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	2	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	2	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	2	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	2	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	2	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	2	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	2	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	2	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	2	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	2	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	2	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	2	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	2	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	2	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	2	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	2	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	2	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	2	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	2	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	2	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	2	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	2	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	2	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	2	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	2	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	2	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	2	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	2	0	4	00000000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	2	0	4	41400200000000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla
8	2	2	0	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	2	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	2	0	4	48100100000000000000000000000000	Instituciones diversas
8	2	2	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles
8	2	2	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	2	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	2	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	2	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	2	0	5	59100100000000000000000000000000	Software
8	2	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	2	3	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	3	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	3	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	3	0	1	13200100000000000000000000000000	Agualdo
8	2	3	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	3	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	3	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	3	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	3	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	3	0	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
8	2	3	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	3	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	3	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	3	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	3	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	3	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	3	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	3	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	3	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	3	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	3	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	3	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	3	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	3	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	3	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	3	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	3	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	3	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	3	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	3	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	3	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	3	0	3	31700200000000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
8	2	3	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	3	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	3	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	3	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	3	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	3	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	3	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	3	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	3	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	3	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	3	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	3	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	3	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	3	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	3	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	3	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	3	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	3	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	3	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	3	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	3	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa pública
8	2	3	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	3	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	3	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	3	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	3	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	3	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	3	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	3	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	3	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	3	0	4	00000000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	3	0	4	41400200000000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla
8	2	3	0	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	3	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	3	0	4	48100100000000000000000000000000	Instituciones diversas
8	2	3	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles
8	2	3	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	3	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	3	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	3	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	3	0	5	59100100000000000000000000000000	Software
8	2	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de Egresos Comprometido
8	2	4	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	4	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	4	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	4	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	4	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	4	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	4	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	4	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	4	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	4	0	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
8	2	4	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	4	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	4	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	4	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	4	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	4	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	4	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	4	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	4	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	4	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	4	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	4	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	4	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	4	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	4	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	4	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	4	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	4	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	4	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	4	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	4	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	4	0	3	31700200000000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
8	2	4	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	4	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	4	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	4	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	4	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	4	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	4	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	4	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	4	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	4	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	4	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	4	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	4	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	4	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	4	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	4	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	4	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	4	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	4	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	4	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	4	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	4	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	4	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	4	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	4	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	4	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	4	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	4	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	4	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	4	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	4	0	4	00000000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	4	0	4	41400200000000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla
8	2	4	0	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	4	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	4	0	4	48100100000000000000000000000000	Instituciones diversas
8	2	4	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles
8	2	4	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	4	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	4	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	4	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	4	0	5	59100100000000000000000000000000	Software
8	2	5	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de Egresos Devengado
8	2	5	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	5	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	5	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	5	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	5	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	5	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	5	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	5	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	5	0	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
8	2	5	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	5	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	5	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	5	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	5	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	5	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	5	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	5	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	5	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	5	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	5	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	5	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	5	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	5	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	5	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	5	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	5	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	5	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	5	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	5	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	5	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	5	0	3	31700200000000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
8	2	5	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	5	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	5	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	5	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	5	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	5	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	5	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	5	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	5	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	5	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	5	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	5	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	5	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	5	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	5	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	5	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	5	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	5	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	5	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	5	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	5	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	5	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	5	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	5	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	5	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	5	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	5	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	5	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	5	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	5	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	5	0	4	00000000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	5	0	4	41400200000000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla
8	2	5	0	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	5	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	5	0	4	48100100000000000000000000000000	Instituciones diversas
8	2	5	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles
8	2	5	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	5	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	5	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficos y de video
8	2	5	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	5	0	5	59100100000000000000000000000000	Software
8	2	6	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de Egresos Ejercido
8	2	6	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	6	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	6	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	6	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	6	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	6	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	6	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	6	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	6	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	6	0	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
8	2	6	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	6	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	6	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	6	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	6	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	6	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	6	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	6	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	6	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	6	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	6	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	6	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	6	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	6	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	6	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	6	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	6	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	6	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	6	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	6	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	6	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	6	0	3	31700200000000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
8	2	6	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	6	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	6	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	6	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	6	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	6	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	6	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	6	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	6	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	6	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	6	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	6	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	6	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	6	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	6	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	6	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	6	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	6	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	6	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	6	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	6	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	6	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	6	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	6	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	6	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	6	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	6	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	6	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	6	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	6	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	6	0	4	00000000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	6	0	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	6	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	6	0	4	48100100000000000000000000000000	Instituciones diversas
8	2	6	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles
8	2	6	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	6	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	6	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficos y de video
8	2	6	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	6	0	5	59100100000000000000000000000000	Software
8	2	7	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de Egresos Pagado
8	2	7	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	7	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	7	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	7	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	7	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	7	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	7	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	7	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	7	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	7	0	1	14400200000000000000000000000000	Seguro de gastos médicos
8	2	7	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	7	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	7	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	7	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	7	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	7	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	7	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	7	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	7	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	7	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	7	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	7	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	7	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	7	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	7	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	7	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	7	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	7	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	7	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	7	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	7	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	7	0	3	31700200000000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP
8	2	7	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	7	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	7	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	7	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	7	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	7	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	7	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	7	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	7	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	7	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	7	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	7	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	7	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	7	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	7	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	7	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	7	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	7	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	7	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
8	2	7	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	7	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	7	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	7	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	7	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	7	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	7	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	7	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	7	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	7	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	7	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	7	0	4	00000000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	7	0	4	41400200000000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla
8	2	7	0	4	41400300000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)
8	2	7	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	7	0	4	48100100000000000000000000000000	Instituciones diversas
8	2	7	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles
8	2	7	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	7	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	7	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficos y de video
8	2	7	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	7	0	5	59100100000000000000000000000000	Software
9	0	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Cuentas de cierre presupuestario
9	1	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Superávit financiero
9	2	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Déficit financiero
9	3	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, esta interrelación se prevé para las cuentas de ingresos, egresos y de orden, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
10000000000000000000000000000000	Activo		
11000000000000000000000000000000	Activo circulante		
11100000000000000000000000000000	Efectivo y equivalentes		
11110000000000000000000000000000	Efectivo		
11111000000000000000000000000000	Caja chica		

90

[illegible]

92

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
12241000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector público		
12242000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector privado		
12243000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector externo		
12290000000000000000000000000000	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo		
12300000000000000000000000000000	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
12310000000000000000000000000000	Terrenos		
12320000000000000000000000000000	Viviendas		
12330000000000000000000000000000	Edificios no habitacionales		
12340000000000000000000000000000	Infraestructura		
12341000000000000000000000000000	Infraestructura de carreteras		
12342000000000000000000000000000	Infraestructura ferroviaria y multimodal		
12343000000000000000000000000000	Infraestructura portuaria		
12344000000000000000000000000000	Infraestructura aeroportuaria		
12345000000000000000000000000000	Infraestructura de telecomunicaciones		
12346000000000000000000000000000	Infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones		
12347000000000000000000000000000	Infraestructura eléctrica		
12348000000000000000000000000000	Infraestructura de producción de hidrocarburos		
12349000000000000000000000000000	Infraestructura de refinación, gas y petroquímica		
12350000000000000000000000000000	Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
12351000000000000000000000000000	Edificación habitacional en proceso		
12352000000000000000000000000000	Edificación no habitacional en proceso		
12353000000000000000000000000000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso		
12354000000000000000000000000000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso		
12355000000000000000000000000000	Construcción de vías de comunicación en proceso		
12356000000000000000000000000000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso		
12357000000000000000000000000000	Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso		
12359000000000000000000000000000	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso		

94

95

96

97

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
21171000007000000000000000000000	Amortización IMSS trabajador		
21171000008000000000000000000000	Amortización CyV trabajadores		
21171000009000000000000000000000	Retención crédito FONACOT		
21180000000000000000000000000000	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo		
21190000000000000000000000000000	Otras cuentas por pagar a corto plazo		
21191000000000000000000000000000	Acreedores diversos		
21192000000000000000000000000000	Fondos revolventes		
21193000000000000000000000000000	Cuotas obrero patronales		
21193000001000000000000000000000	Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV		
21193000002000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		
21200000000000000000000000000000	Documentos por pagar a corto plazo		
21210000000000000000000000000000	Documentos comerciales por pagar a corto plazo		
21220000000000000000000000000000	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo		
21290000000000000000000000000000	Otros documentos por pagar a corto plazo		
21300000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo		
21310000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		
21320000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública externa		
21330000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero		
21400000000000000000000000000000	Títulos y valores a corto plazo		
21410000000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo		
21420000000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo		
21500000000000000000000000000000	Pasivos diferidos a corto plazo		
21510000000000000000000000000000	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo		
21520000000000000000000000000000	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo		
21590000000000000000000000000000	Otros pasivos diferidos a corto plazo		
21600000000000000000000000000000	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		
21610000000000000000000000000000	Fondos en garantía a corto plazo		
21620000000000000000000000000000	Fondos en administración a corto plazo		
21630000000000000000000000000000	Fondos contingentes a corto plazo		
21640000000000000000000000000000	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo		

99

100

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
33000000000000000000000000000000	Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio		
33100000000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria		
33200000000000000000000000000000	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
40000000000000000000000000000000	Ingresos y otros beneficios		
41000000000000000000000000000000	Ingresos de gestión		
41100000000000000000000000000000	Impuestos		
41110000000000000000000000000000	Impuestos sobre los ingresos		
41120000000000000000000000000000	Impuestos sobre el patrimonio		
41130000000000000000000000000000	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		
41140000000000000000000000000000	Impuestos al comercio exterior		
41150000000000000000000000000000	Impuestos sobre nóminas y asimilables		
41160000000000000000000000000000	Impuestos ecológicos		
41170000000000000000000000000000	Accesorios de impuestos		
41190000000000000000000000000000	Otros impuestos		
41200000000000000000000000000000	Cuotas y aportaciones de seguridad social		
41210000000000000000000000000000	Aportaciones para fondos de vivienda		
41220000000000000000000000000000	Cuotas para el seguro social		
41230000000000000000000000000000	Cuotas de ahorro para el retiro		
41240000000000000000000000000000	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social		
41290000000000000000000000000000	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social		
41300000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras		
41310000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras por obras públicas		
41400000000000000000000000000000	Derechos		
41410000000000000000000000000000	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		
41420000000000000000000000000000	Derechos a los hidrocarburos		
41430000000000000000000000000000	Derechos por prestación de servicios		
41440000000000000000000000000000	Accesorios de derechos		
41490000000000000000000000000000	Otros derechos		
41500000000000000000000000000000	Productos de tipo corriente		
41510000000000000000000000000000	Productos	515101	
41520000000000000000000000000000	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados		
41530000000000000000000000000000	Accesorios de productos		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
41590000000000000000000000000000	Otros productos que generan ingresos corrientes		
41600000000000000000000000000000	Aprovechamientos de tipo corriente		
41610000000000000000000000000000	Incentivos derivados de la colaboración fiscal		
41620000000000000000000000000000	Multas		
41630000000000000000000000000000	Indemnizaciones		
41640000000000000000000000000000	Reintegros		
41650000000000000000000000000000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas		
41660000000000000000000000000000	Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes		
41670000000000000000000000000000	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones		
41680000000000000000000000000000	Accesorios de aprovechamientos		
41690000000000000000000000000000	Otros aprovechamientos		
41700000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y servicios		
41710000000000000000000000000000	Ingresos por venta de mercancías		
41720000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno		
41730000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		
41731000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		
41740000000000000000000000000000	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras		
41780000000000000000000000000000	Otros ingresos	786101	
41900000000000000000000000000000	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
41910000000000000000000000000000	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
41920000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
42000000000000000000000000000000	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
42100000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
42110000000000000000000000000000	Participaciones		
42120000000000000000000000000000	Aportaciones		
42130000000000000000000000000000	Convenios		
42200000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
42210000000000000000000000000000	Del sector público		
42219910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
42220000000000000000000000000000	Del sector público		
42230000000000000000000000000000	Subsidios y subvenciones		
42240000000000000000000000000000	Ayudas sociales		
42250000000000000000000000000000	Pensiones y jubilaciones		
42260000000000000000000000000000	Transferencias del exterior		
43000000000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios		
43100000000000000000000000000000	Ingresos financieros		
43110000000000000000000000000000	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.		
43111000000000000000000000000000	Intereses bancarios		
43190000000000000000000000000000	Otros ingresos financieros		
43200000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios		
43210000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías para venta		
43220000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas		
43230000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración		
43240000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción		
43250000000000000000000000000000	Incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo		
43300000000000000000000000000000	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
43310000000000000000000000000000	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
43400000000000000000000000000000	Disminución del exceso de provisiones		
43410000000000000000000000000000	Disminución del exceso en provisiones		
43900000000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios varios		
43910000000000000000000000000000	Otros ingresos de ejercicios anteriores		
43920000000000000000000000000000	Bonificaciones y descuentos obtenidos		
43930000000000000000000000000000	Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
43940000000000000000000000000000	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables		
43950000000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria		
43960000000000000000000000000000	Utilidades por participación patrimonial		
43990000000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios varios		
43991000000000000000000000000000	Otros ingresos varios		
43991000001000000000000000000000	Otros ingresos		
50000000000000000000000000000000	Gastos y otras pérdidas		
51000000000000000000000000000000	Gastos de funcionamiento		
51100000000000000000000000000000	Servicios personales		
51110000000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter permanente		
51111000000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter permanente		
51111130010000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
51120000000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		
51121000000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		
51121121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
51130000000000000000000000000000	Remuneraciones adicionales y especiales		
51131000000000000000000000000000	Remuneraciones adicionales y especiales		
51131132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
51131132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
51131159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
51133000000000000000000000000000	Remuneraciones adicionales y especiales		
51133398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
51140000000000000000000000000000	Seguridad social		
51141000000000000000000000000000	Seguridad social		
51141132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
51141132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
51141141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
51141142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
51141143001000000000000000000000	RCV		143001
51141144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
51141144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
51145000000000000000000000000000	Seguridad social		
51145515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
51145541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
51150000000000000000000000000000	Otras prestaciones sociales y económicas		
51151000000000000000000000000000	Otras prestaciones sociales y económicas		
51151142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
51151144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
51151144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
51151152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
51151159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
51160000000000000000000000000000	Pago de estímulos a servidores públicos		
51161000000000000000000000000000	Servicios personales		
51161171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
51170000000000000000000000000000	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral		
51200000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
51210000000000000000000000000000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
51211000000000000000000000000000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
51211152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
51211159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
51212000000000000000000000000000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
51212211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
51212212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
51212212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
51212215001000000000000000000000	Impresiones		215001
51212215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
51212215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
51212216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
51212218001000000000000000000000	Tenencias		218001
51212218002000000000000000000000	Placas		218002
51220000000000000000000000000000	Alimentos y utensilios		
51230000000000000000000000000000	Materias primas y materiales de producción y comercialización		
51240000000000000000000000000000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		
51250000000000000000000000000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
51260000000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos		
51262000000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos		
51262218001000000000000000000000	Tenencias		218001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
51262261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
51270000000000000000000000000000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
51272000000000000000000000000000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
51272218002000000000000000000000	Placas		218002
51272271001000000000000000000000	Uniformes		271001
51280000000000000000000000000000	Materiales y suministros para seguridad		
51290000000000000000000000000000	Herramientas, refacciones y accesorios menores		
51300000000000000000000000000000	Servicios generales		
51310000000000000000000000000000	Servicios básicos		
51312000000000000000000000000000	Servicios básicos		
51312261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
51312271001000000000000000000000	Uniformes		271001
51313000000000000000000000000000	Servicios básicos		
51313313001000000000000000000000	Agua		313001
51313313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
51313314001000000000000000000000	Teléfono		314001
51313317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
51313317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
51313317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
51313318001000000000000000000000	Correo		318001
51320000000000000000000000000000	Servicios de arrendamiento		
51323000000000000000000000000000	Servicios de arrendamiento		
51323314001000000000000000000000	Teléfono		314001
51323317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
51323318001000000000000000000000	Correo		318001
51323322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
51323322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
51323325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
51323361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
51330000000000000000000000000000	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
51333000000000000000000000000000	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
51333322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
51333322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
51333325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
51333331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
51333331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
51333333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
51333333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
51333334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
51333336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
51333338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
51340000000000000000000000000000	Servicios financieros, bancarios y comerciales		
51343000000000000000000000000000	Servicios financieros, bancarios y comerciales		
51343334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
51343336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
51343338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
51343341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
51343345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
51343347001000000000000000000000	Fletes		347001
51343348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
51350000000000000000000000000000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
51353000000000000000000000000000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
51353345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
51353347001000000000000000000000	Fletes		347001
51353348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
51353351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
51353352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
51353355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
51353358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
51360000000000000000000000000000	Servicios de comunicación social y publicidad		
51363000000000000000000000000000	Servicios de comunicación social y publicidad		
51363352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
51363355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
51363361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
51363363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
51363375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
51370000000000000000000000000000	Servicios de traslado y viáticos		
51373000000000000000000000000000	Servicios de traslado y viáticos		
51373355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
51373361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
51373375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
51373375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
51373375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral		375003
51373375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral		375004
51373399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
51380000000000000000000000000000	Servicios oficiales		
51383000000000000000000000000000	Servicios oficiales		
51383361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
51383363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
51383375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
51383381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
51383382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
51390000000000000000000000000000	Otros servicios generales		
51391000000000000000000000000000	Otros servicios generales		
51391143001000000000000000000000	RCV		143001
51393000000000000000000000000000	Otros servicios generales		
51393322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
51393375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
51393381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
51393382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
51393398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
51393399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
52000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
52100000000000000000000000000000	Transferencias internas y asignaciones al sector público		
52110000000000000000000000000000	Asignaciones al sector público		
52114000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
52114414002000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla		414002
52114414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
52114414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
52120000000000000000000000000000	Transferencias internas al sector público		
52200000000000000000000000000000	Transferencias al resto del sector público		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
52210000000000000000000000000000	Transferencias a entidades paraestatales		
52220000000000000000000000000000	Transferencias a entidades federativas y municipios		
52300000000000000000000000000000	Subsidios y subvenciones		
52310000000000000000000000000000	Subsidios		
52320000000000000000000000000000	Subvenciones		
52400000000000000000000000000000	Ayudas sociales		
52410000000000000000000000000000	Ayudas sociales a personas		
52420000000000000000000000000000	Becas		
52430000000000000000000000000000	Ayudas sociales a instituciones		
52440000000000000000000000000000	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros		
52500000000000000000000000000000	Pensiones y jubilaciones		
52510000000000000000000000000000	Pensiones		
52520000000000000000000000000000	Jubilaciones		
52590000000000000000000000000000	Otras pensiones y jubilaciones		
52600000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
52610000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno		
52620000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales		
52700000000000000000000000000000	Transferencias a la seguridad social		
52710000000000000000000000000000	Transferencias por obligaciones de ley		
52800000000000000000000000000000	Donativos		
52810000000000000000000000000000	Donativos a instituciones sin fines de lucro		
52811000000000000000000000000000	Instituciones diversas		
52814000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
52814481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
52820000000000000000000000000000	Donativos a entidades federativas y municipios		
52830000000000000000000000000000	Donativos a fideicomiso, mandatos y contratos análogos privados		
52840000000000000000000000000000	Donativos a fideicomiso, mandatos y contratos análogos estatales		
52850000000000000000000000000000	Donativos internacionales		
52900000000000000000000000000000	Transferencias al exterior		
52910000000000000000000000000000	Transferencias al exterior a gobiernos extranjeros y organismos internacionales		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
52920000000000000000000000000000	Transferencias al sector privado externo		
53000000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones		
53100000000000000000000000000000	Participaciones		
53110000000000000000000000000000	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios		
53120000000000000000000000000000	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		
53200000000000000000000000000000	Aportaciones		
53210000000000000000000000000000	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios		
53220000000000000000000000000000	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		
53300000000000000000000000000000	Convenios		
53310000000000000000000000000000	Convenios de reasignación		
53320000000000000000000000000000	Convenios de descentralización y otros		
54000000000000000000000000000000	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
54100000000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública		
54110000000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública interna		
54120000000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública externa		
54200000000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública		
54210000000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública interna		
54220000000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública externa		
54300000000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública		
54310000000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública interna		
54320000000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública externa		
54400000000000000000000000000000	Costo por coberturas		
54410000000000000000000000000000	Costo por coberturas		
54500000000000000000000000000000	Apoyos financieros		
54510000000000000000000000000000	Apoyos financieros a intermediarios		
54520000000000000000000000000000	Apoyo financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional		
55000000000000000000000000000000	Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
55100000000000000000000000000000	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
55110000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes		
55120000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante		
55130000000000000000000000000000	Depreciación de bienes inmuebles		
55140000000000000000000000000000	Depreciación de infraestructura		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
55150000000000000000000000000000	Depreciación de bienes muebles		
55151000000000000000000000000000	Depreciación acumulada mensual		
55151000001000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de oficina		
55151000002000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de transporte		
55151000003000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de computo		
55151000004000000000000000000000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y video		
55151000005000000000000000000000	Perdida en bajas de activos fijos		
55160000000000000000000000000000	Deterioro de los activos biológicos		
55170000000000000000000000000000	Amortización de activos intangibles		
55171000000000000000000000000000	Amortización de activos intangibles		
55171000001000000000000000000000	Amortización mensual de software		
55180000000000000000000000000000	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		
55181000000000000000000000000000	Disminución por pérdida, deterioro y obsolescencia		
55181000001000000000000000000000	Disminución por pérdida, deterioro y obsolescencia		
55200000000000000000000000000000	Provisiones		
55210000000000000000000000000000	Provisiones de pasivos a corto plazo		
55220000000000000000000000000000	Provisiones de pasivos a largo plazo		
55300000000000000000000000000000	Disminución de inventarios		
55310000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías para venta		
55320000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías terminadas		
55330000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración		
55340000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción		
55350000000000000000000000000000	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo		
55400000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
55410000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
55500000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de provisiones		
55510000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de provisiones		
55900000000000000000000000000000	Otros gastos		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
55910000000000000000000000000000	Gastos de ejercicios anteriores		
55920000000000000000000000000000	Pérdidas por responsabilidades		
55930000000000000000000000000000	Bonificaciones y descuentos otorgados		
55940000000000000000000000000000	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes		
55950000000000000000000000000000	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables		
55960000000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria		
55970000000000000000000000000000	Pérdidas por participación patrimonial		
55990000000000000000000000000000	Otros gastos varios		
56000000000000000000000000000000	Inversión pública		
56100000000000000000000000000000	Inversión pública no capitalizable		
56110000000000000000000000000000	Construcción en bienes no capitalizable		
60000000000000000000000000000000	Cuentas de cierre contable		
61000000000000000000000000000000	Resumen de ingresos y gastos		
62000000000000000000000000000000	Ahorro de la gestión		
63000000000000000000000000000000	Desahorro de la gestión		
70000000000000000000000000000000	Cuentas de orden contables		
71000000000000000000000000000000	Valores		
71100000000000000000000000000000	Valores en custodia		
71200000000000000000000000000000	Custodia de valores		
71300000000000000000000000000000	Instrumentos de crédito prestados a formadores de mercado		
71400000000000000000000000000000	Préstamo de instrumentos de crédito a formadores de mercado y su garantía		
71500000000000000000000000000000	Instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado		
71600000000000000000000000000000	Garantía de créditos recibidos de los formadores de mercado		
72000000000000000000000000000000	Emisión de obligaciones		
72100000000000000000000000000000	Autorización para la emisión de bonos, títulos y valores de la deuda pública interna		
72200000000000000000000000000000	Autorización para la emisión de bonos, títulos y valores de la deuda pública externa		
72300000000000000000000000000000	Emisiones autorizadas de la deuda pública interna y externa		
72400000000000000000000000000000	Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna		
72500000000000000000000000000000	Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
72600000000000000000000000000000	Contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna y externa		
73000000000000000000000000000000	Avales y garantías		
73100000000000000000000000000000	Avales autorizados		
73200000000000000000000000000000	Avales firmados		
73300000000000000000000000000000	Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar		
73400000000000000000000000000000	Fianzas y garantías recibidas		
73500000000000000000000000000000	Fianzas otorgadas para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno		
73600000000000000000000000000000	Fianzas otorgadas del gobierno para respaldar obligaciones no fiscales		
74000000000000000000000000000000	Juicios		
74100000000000000000000000000000	Demandas judicial en proceso de resolución		
74200000000000000000000000000000	Resolución de demandas en proceso judicial		
75000000000000000000000000000000	Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares		
75100000000000000000000000000000	Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares		
75200000000000000000000000000000	Inversión pública contratada mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares		
76000000000000000000000000000000	Bienes en concesionados o en comodato		
76100000000000000000000000000000	Bienes bajo contrato en concesión		
76200000000000000000000000000000	Contrato de concesión por bienes		
76300000000000000000000000000000	Bienes bajo contrato en comodato		
76400000000000000000000000000000	Contrato de comodato por bienes		
80000000000000000000000000000000	Cuentas de orden presupuestarias		
81000000000000000000000000000000	Ley de ingresos		
81100000000000000000000000000000	Ley de ingresos estimada		
81101000001000000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos		
81109000000000000000000000000000	Ministración mensual		
81109910101000000000000000000000	Ministración mensual		910101
81200000000000000000000000000000	Ley de ingresos por ejecutar		
81201000001000000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos		
81209000000000000000000000000000	Ministración mensual		
81209910101000000000000000000000	Ministración mensual		910101
81300000000000000000000000000000	Modificaciones a la ley de ingresos estimada		

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
81301000001000000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos		
81309000000000000000000000000000	Ministración mensual		
81309910101000000000000000000000	Ministración mensual		910101
81400000000000000000000000000000	Ley de ingresos devengada		
81401000001000000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos		
81409000000000000000000000000000	Ministración mensual		
81409910101000000000000000000000	Ministración mensual		910101
81500000000000000000000000000000	Ley de ingresos recaudada		
81501000001000000000000000000000	Utilidad en venta de activos fijos		
81509000000000000000000000000000	Ministración mensual		
81509910101000000000000000000000	Ministración mensual		910101
82000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos		
82100000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos aprobado		
82101000000000000000000000000000	Servicios personales		
82101113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82101121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82101132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82101132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82101141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82101142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82101143001000000000000000000000	RCV		143001
82101144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82101144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
82101152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82101159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82101171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82102000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82102211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82102212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82102212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82102215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82102215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82102215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82102216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82102218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82102218002000000000000000000000	Placas		218002
82102261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82102271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82103000000000000000000000000000	Servicios generales		
82103311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82103313001000000000000000000000	Agua		313001
82103313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82103314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82103317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82103317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
82103317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82103318001000000000000000000000	Correo		318001
82103322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82103322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82103325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82103331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82103331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82103333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82103333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82103334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82103336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82103338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82103341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82103345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82103347001000000000000000000000	Fletes		347001
82103348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82103351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82103352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
82103355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
82103358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82103361001000000000000000000000	Prensa pública		361001
82103363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82103375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82103375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82103375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82103375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82103381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82103382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82103398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82103399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82104000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		
82104414002000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla		414002
82104414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
82104414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82104481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
82105000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles		
82105511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82105515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82105523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82105541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82105591001000000000000000000000	Software		591001
82200000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos por ejercer		
82201000000000000000000000000000	Servicios personales		
82201113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82201121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82201132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82201132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82201141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82201142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82201143001000000000000000000000	RCV		143001
82201144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82201144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
82201152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82201159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82201171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82202000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82202212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82202212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82202215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82202215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82202215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82202216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82202218001000000000000000000000	Tenencias		218001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82202218002000000000000000000000	Placas		218002
82202261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82202271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82203000000000000000000000000000	Servicios generales		
82203311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82203313001000000000000000000000	Agua		313001
82203313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82203314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82203317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82203317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
82203317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82203318001000000000000000000000	Correo		318001
82203322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82203322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82203325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82203331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82203331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82203333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82203333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82203334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82203336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82203338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82203341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82203345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82203347001000000000000000000000	Fletes		347001
82203348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82203351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82203352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
82203355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
82203358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82203361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
82203363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82203375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82203375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82203375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82203375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82203381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82203382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82203398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82203399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82204000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		
82204414002000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla		414002
82204414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
82204414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82204481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
82205000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles		
82205511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82205515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82205523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82205541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82205591001000000000000000000000	Software		591001
82300000000000000000000000000000	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado		
82301000000000000000000000000000	Servicios personales		
82301113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82301121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82301132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82301132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82301141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82301142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82301143001000000000000000000000	RCV		143001
82301144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82301144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
82301152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82301159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82301171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82302000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82302211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82302212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82302212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82302215001000000000000000000000	Impresiones		215001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82302215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82302215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82302216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82302218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82302218002000000000000000000000	Placas		218002
82302261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82302271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82303000000000000000000000000000	Servicios generales		
82303311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82303313001000000000000000000000	Agua		313001
82303313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82303314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82303317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82303317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
82303317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82303318001000000000000000000000	Correo		318001
82303322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82303322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82303325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82303331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82303331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82303333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82303333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82303334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82303336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82303338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82303341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82303345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82303347001000000000000000000000	Fletes		347001
82303348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82303351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82303352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
82303355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
82303358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82303361001000000000000000000000	Prensa publica		361001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82303363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82303375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82303375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82303375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82303375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82303381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82303382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82303398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82303399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82304000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		
82304414002000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla		414002
82304414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
82304414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82304481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
82305000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles		
82305511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82305515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82305523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82305541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82305591001000000000000000000000	Software		591001
82400000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos comprometido		
82401000000000000000000000000000	Servicios personales		
82401113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82401121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82401132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82401132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82401141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82401142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82401143001000000000000000000000	RCV		143001
82401144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82401144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
82401152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82401159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82401171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82402000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82402211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82402212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82402212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82402215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82402215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82402215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82402216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82402218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82402218002000000000000000000000	Placas		218002
82402261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82402271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82403000000000000000000000000000	Servicios generales		
82403311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82403313001000000000000000000000	Agua		313001
82403313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82403314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82403317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82403317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
82403317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82403318001000000000000000000000	Correo		318001
82403322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82403322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82403325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82403331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82403331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82403333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82403333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82403334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82403336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82403338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82403341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82403345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82403347001000000000000000000000	Fletes		347001
82403348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82403351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82403352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
82403355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82403358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82403361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
82403363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82403375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82403375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82403375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82403375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82403381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82403382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82403398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82403399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82404000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		
82404414002000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla		414002
82404414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
82404414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82404481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
82405000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles		
82405511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82405515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82405523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82405541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82405591001000000000000000000000	Software		591001
82500000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos devengado		
82501000000000000000000000000000	Servicios personales		
82501121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82501132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82501132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82501141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82501142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82501143001000000000000000000000	RCV		143001
82501144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82501144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
82501152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82501159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82501171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82502000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82502211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82502212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82502212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82502215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82502215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82502215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82502216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82502218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82502218002000000000000000000000	Placas		218002
82502261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82502271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82503000000000000000000000000000	Servicios generales		
82503311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82503313001000000000000000000000	Agua		313001
82503313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82503314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82503317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82503317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
82503317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82503318001000000000000000000000	Correo		318001
82503322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82503322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82503325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82503331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82503331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82503333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82503333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82503334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82503336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82503338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82503341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82503345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82503347001000000000000000000000	Fletes		347001
82503348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82503351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82503352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82503355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
82503358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82503361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
82503363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82503375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82503375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82503375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82503375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82503381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82503382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82503398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82503399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82504000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		
82504414002000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla		414002
82504414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
82504414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82504481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
82505000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles		
82505511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82505515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82505523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82505541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82505591001000000000000000000000	Software		591001
82600000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos ejercido		
82601000000000000000000000000000	Servicios personales		
82601113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82601121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82601132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82601132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82601141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82601142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82601143001000000000000000000000	RCV		143001
82601144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82601144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
82601152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82601159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82601171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82602000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82602211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82602212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82602212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82602215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82602215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82602215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82602216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82602218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82602218002000000000000000000000	Placas		218002
82602261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82602271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82603000000000000000000000000000	Servicios generales		
82603311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82603313001000000000000000000000	Agua		313001
82603313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82603314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82603317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82603317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
82603317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82603318001000000000000000000000	Correo		318001
82603322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82603322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82603325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82603331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82603331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82603333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82603333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82603334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82603336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82603338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82603341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82603345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82603347001000000000000000000000	Fletes		347001
82603348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82603351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82603352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
82603355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
82603358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82603361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
82603363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82603375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82603375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82603375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82603375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82603381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82603382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82603398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82603399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82604000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		
82604414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
82604414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82604481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
82605000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles		
82605511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82605515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82605523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82605541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82605591001000000000000000000000	Software		591001
82700000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos pagado		
82701000000000000000000000000000	Servicios personales		
82701113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82701121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82701132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82701132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82701141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82701142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82701143001000000000000000000000	RCV		143001
82701144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82701144002000000000000000000000	Seguro de gastos médicos		144002
82701152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82701159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82701171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82702000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82702211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82702212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82702212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82702215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82702215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82702215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82702216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82702218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82702218002000000000000000000000	Placas		218002
82702261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82702271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82703000000000000000000000000000	Servicios generales		
82703311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82703313001000000000000000000000	Agua		313001
82703313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82703314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82703317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82703317002000000000000000000000	Sistema de soporte y difusión PREP		317002
82703317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82703318001000000000000000000000	Correo		318001
82703322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82703322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82703325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82703331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82703331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82703333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82703333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82703334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82703336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82703338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82703341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82703345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82703347001000000000000000000000	Fletes		347001

LC	DENOMINACIÓN	CRI	COG
82703348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82703351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82703352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
82703355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
82703358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82703361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
82703363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82703375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82703375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82703375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82703375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82703381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82703382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82703398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82703399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82704000000000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		
82704414002000000000000000000000	Alimentos a funcionarios de casilla		414002
82704414003000000000000000000000	Registro federal INE (lista nominal)		414003
82704414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82704481001000000000000000000000	Instituciones diversas		481001
82705000000000000000000000000000	Bienes muebles e inmuebles		
82705511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82705515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82705523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82705541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82705591001000000000000000000000	Software		591001
90000000000000000000000000000000	Cuentas de cierre presupuestario		
91000000000000000000000000000000	Superávit financiero		
92000000000000000000000000000000	Déficit financiero		
93000000000000000000000000000000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		

Géneros

Género: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
Balance	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo de Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas

- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	(1)	Naturaleza	(5)
Grupo	(2)	CRI	(6)
Rubro	(3)	COG	(7)
Cuenta	(4)	CBM/I	(8)
Código	Nombre		
(9)	(10)		
No.	Cargo	No.	Abono
	(11)		(12)
Su saldo representa			
(13)			
Observaciones			
(14)			

Ejemplo: Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	ACTIVO	Naturaleza Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI -
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG -
Cuenta	1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	CBM/I -
Código	Nombre		
1123-1-000000	Funcionarios y empleados		
No.	Cargo	No.	Abono
AF2-4	Baja del activo por responsabilidad	NN1-1	Registro de nomina
GC1-7	Cancelación del gasto por comprobar contra nomina	AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad

	AF2-6 Reposición de activo por responsabilidad
Su saldo representa	
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades cuentas por cobrar a los trabajadores, entre otros.	
Observaciones	
Control por empleado	

Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se utilizan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

Guía Contabilizadora:

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Documento Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el "Debe"
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

(9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo.

Procedimiento	Proceso
FF1	Fondo Fijo/Revolvente
GC1	Gastos por Comprobar
IE1	Ingresos Estatales
IE3	Remanente Previo
IP1	Ingresos Propios
AE1	Arrastre del Ejercicio
PS1	Pago de servicios
PM1	Pago de materiales y suministros
PB1	Pago de bienes muebles
PB2	Pago de bienes inmuebles
PB3	Pago de bienes intangibles
PO1	Pago de obra propia
NN1	Nomina Normal
PS2	Pago de servicios de honorarios
AF1	Depreciación
AF2	Baja de Activo Fijo
PC1	Pasivo al Cierre Corriente
PC2	Pasivo al Cierre de Muebles
PC3	Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito
PC4	Pasivo al Cierre de obra
AF3	Donación recibida
PL1	Pasivo Laboral total
CO1	Contrato Plurianual

Procedimiento	Proceso
AE2	Ahorro/Desahorro

Estados Financieros

Estructura:

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la Ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Actividades	DOF 27 sep 18	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	DOF 06 oct 14	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 27 dic 17	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 06 oct 14	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 27 sep 18	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 06 oct 14	X	X	--
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	DOF 27 sep 18	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	DOF 06 oct 14	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 06 oct 14	X	X	--
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 27 sep 18	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 sep 15	X	X	X

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
c) Endeudamiento Neto	DOF 06 oct 14	X	X	--
d) Intereses de la Deuda	DOF 06 oct 14	X	X	--
e) Flujo de Fondos		X	X	--
Información programática (46, fracción III)				
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 06 oct 14	X	X	--
b) Programas y Proyectos de Inversión		X	X	--
c) Indicadores de Resultados		X	X	--
Información complementaria para generar las cuentas nacionales		X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal		X	X	--
a) Ingresos presupuestarios;				
b) Gastos presupuestarios;				
c) Postura Fiscal;				
d) Deuda pública,				
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad		X	X	--

LGCG Art. 46, 47 y 48	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Actividades	X	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	X	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	X	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	X	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	X	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	X	X	X	X
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	X	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	X	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X	X	X	X
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	X	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	X	X	X	X

LGGG Art. 46, 47 y 48	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
c) Endeudamiento Neto	X	X	X	X
d) Intereses de la Deuda	X	X	X	X
e) Flujo de Fondos	X	X	X	X
Información programática (46, fracción III)				
a) Gasto por Categoría Programática	X	X	X	X
b) Programas y Proyectos de Inversión	X	X	X	X
c) Indicadores de Resultados	X	X	X	X
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	X	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal	X	X	--	--
a) Ingresos presupuestarios;				
b) Gastos presupuestarios;				
c) Postura Fiscal;				
d) Deuda pública,				
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	X	X	--	--

Formatos y contenido

Información Contable

Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un período determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio

El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

- **Estado de Resultados**

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

- **Estado de Actividades**

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de cambios en la situación financiera (Estado de Flujos de Efectivo)

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

- **Origen o Aplicación**

Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Informes sobre pasivos contingentes;

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

Notas a los estados financieros; (Desglose, memoria y gestión administrativa.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

ESF06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

EA01.- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

EA02.- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

EA03.- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA04.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE01.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación Presupuesto Contabilidad

CPCI.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

CPCE.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avaes y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato.

Presupuestarias: Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

Se deberá informar:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se deberá informar:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de

las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

- **Administrativa**

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

- **Económica**

Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

- **Objeto de gasto**

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

- **Funcional-programática**

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Endeudamiento

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones

Información Programática

Gasto por categoría programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática.- Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Información Adicional

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

Contabilidad Gubernamental

Relación de Bienes

LGCG, Artículo 23.- “Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

...

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo”.

Cuentas Bancarias

LGCG, Artículo 69.- “Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

...

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales.

...”

Ejercicio y Destino

LGCG, Artículo 81.- “La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo”.

Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la LGCG y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Esquemas Bursátiles

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

...

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos”.

Disciplina Financiera

Acciones

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local

y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

...

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

...

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

...”

Nuevo Gasto

LDF, Artículo 8.- “Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado”.

Informe de Cuentas por Pagar

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

...

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley”.

Contratación de Obligaciones

LDF, Artículo 25.- “Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de

Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados”.

Obligaciones a Corto Plazo

LDF, Artículo 31.- “Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría”.

Cumplimiento de convenios

LDF, Artículo 40.- “La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

...

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios”.

Formatos LDF

1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 4. Balance Presupuestario – LDF
 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF
 8. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
- Guía de Cumplimiento LDFEFM

Transparencia:

Publicación General

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información (Artículo 1).

Transparencia

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley (Artículo 4).

Datos abiertos:

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (Artículo 3):

- a. **Accesibles:** Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
- b. **Integrales:** Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
- c. **Gratuitos:** Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- d. **No discriminatorios:** Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e. **Oportunos:** Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
- f. **Permanentes:** Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;
- g. **Primarios:** Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- h. **Legibles por máquinas:** Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- i. **En formatos abiertos:** Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas

especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;

- j. **De libre uso:** Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

Obligaciones Comunes

Entre otra información, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan (Artículo 70):

IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;

V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;

XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a

sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

Publicación de la armonización

Periodo de publicación

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público (Artículo 58).

Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales (Artículo 58).

Coordinación Institucional

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno (Artículo 57).

Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público (Artículo 57).

Ligas Institucionales

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local (Artículo 57).

Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

Nomenclatura

Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con:

- a) Nombre del informe
- b) Entidad federativa
- c) Siglas del Ente
- d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)

e) Ejercicio

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
	Iniciativas y Proyectos				
1	Iniciativa de Ingresos	II_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 63 LGCG	Si
2	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 61 LGCG	Si
3	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 63 LGCG	Si
4	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 61 LGCG	Si
	LI y PE				
5	Presupuesto Ciudadano	PC_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 62 LGCG	Si
6	Ley de Ingresos	LI_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
7	Presupuesto de Egresos	PE_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
8	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Ingreso	DAI_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
9	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Egreso	DAE_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 65 LGCG	Si
10	Calendario de Ingresos	CI_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 66 LGCG	Si
11	Calendario de Egresos	CE_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 66 LGCG	Si
	Información Contable				
12	Estado de Actividades	EA_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
13	Estado de Situación Financiera	ESF_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
14	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
15	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
16	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
17	Estado Analítico del Activo	EAA_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
18	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
19	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
20	Notas de Desglose	ND_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
21	Notas de Memoria	NM_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
22	Notas de Gestión Administrativa	NG_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
	Información Presupuestal				
23	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
24	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
25	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
26	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
27	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Económica)	EAEPEE_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
28	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Por Objeto)	EAEPEO_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
29	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional)	EAEPEF_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
30	Endeudamiento Neto	EN_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
31	Intereses de la Deuda	ID_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
32	Flujo de Fondos (Postura Fiscal)	FF_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
	Información Programática				
33	Gasto por Categoría Programática	GCP_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
34	Programas y proyectos de inversión	PPI_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
35	Indicadores de resultados	IR_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
	Inventarios				
36	Relación de Bienes Muebles	RBM_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
37	Relación de Bienes Inmuebles	RBI_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
	Ejercicio Presupuestario				
38	Ayudas y Subsidios	AS_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 67 LGCG	No
39	Programas con Recursos Federales	PRF_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 68 LGCG	No
40	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_ SIN_ IEES_ 00_ 19	Anual	Art. 69 LGCG	No
41	Aportación Federal para Educación	AFE_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 73 LGCG	No
42	Aportación Federal para Salud	AFS_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 74 LGCG	No
43	Aportación Infraestructura Social	AIS_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 75 LGCG	No
44	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 76 LGCG	No
45	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_ SIN_ IEES_ 01_ 19	Trim	Art. 77 LGCG	No

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
46	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 78 LGCG	No
47	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 81 LGCG	No
48	Evaluación de Recursos Federales	ERF_ SIN_IEES_01_19	Trim	Art. 79 LGCG	No
	Cuenta Pública				
49	Cuenta Publica Central	CPC_ SIN_IEES_01_19	Anual	Art 53 y 55 LGCG	Si
	Disciplina Financiera				
50	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	F1_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
51	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	F2_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 25 y 31 LDF	Si
52	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	F3_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 25 y 27 LDF	Si
53	Balance Presupuestario – LDF	F4_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 6 y 19 LDF	Si
54	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	F5_ SIN_IEE_01_19	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
55	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	F6A_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
56	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)	F6B_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
57	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)	F6C_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
58	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	F6D_ SIN_IEES_01_19	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
59	Proyecciones de Ingresos – LDF	F7A_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
60	Proyecciones de Egresos – LDF	F7B_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
61	Resultados de Ingresos – LDF	F7C_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
62	Resultados de Egresos – LDF	F7D_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
63	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	F8_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
64	Guía de Cumplimiento LDFEFM	GUIA_ SIN_IEES_00_19	Anual	Art. 59 LDF	Si

Anexos

Guía Contabilizadoras

Guía Contabilizadora							
Proceso: FF1 Fondo Fijo / Revolvente							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
FF1-1	Asignación del fondo revolvente	Oficio	Anual	1125-1-x Fondos Revolventes	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)		
FF1-2	Depósito del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)	1112 -x Bancos / Tesorería		
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	Comprobantes	Cuando ocurra	5121-2-x Materiales y útiles de aseo	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
				2112-1-x Proveedores por pagar a CP	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)		
FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)	1112 -x Bancos /Tesorería		
FF1-5	Reintegro del fondo revolvente con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5121-2-x Materiales y útiles de aseo	1125-1-x Fondos Revolventes	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos /Tesorería	1125-1-x Fondos Revolventes		

Guía Contabilizadora

Proceso: GC1 Gastos por Comprobar

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GC1-1	Asignación del gasto por comprobar	Oficio	Cuando ocurra	1123-7-x Gastos por comprobar	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	8240-x Comprometido	8220-x Por Ejercer
GC1-2	Depósito del gasto por comprobar	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
GC1-3	Comprobación del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5126-2-x Combustible, Lubricantes y Aditivos	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 825-x Devengado / 8260-x Ejercido
				2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1123-7-x Gastos por comprobar		
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	1123-7-x Gastos por comprobar		
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5126-2-x Combustible, Lubricantes y Aditivos 2112-1-x Proveedores por pagar a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP 2119 -x Otras cuentas por pagar CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 825-x Devengado / 8260-x Ejercido
GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
GC1-7	Cancelación del gasto por comprobar contra nomina	Comprobantes	Cuando ocurra	1123-1-x Funcionarios y empleados	1123-7-x Gastos por comprobar	8220-x Por Ejercer	8240-x Comprometido

Guía Contabilizadora							
Proceso: IE1 Ingresos Estatales							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE1-1	Solicitud de ministración mensual	Recibo / Oficio	Mensual	1122-1-x Gobierno del Estado de Sinaloa (Ministración mensual)	4221-9-x Ministración Mensual	8120-x Por Ejecutar	8140-x Devengado
IE1-2	Depósito de la ministración mensual	Depósito	Mensual	1112 -x Bancos / Tesorería	1122-1-x Gobierno del Estado de Sinaloa (Ministración mensual)	8140-x Devengado	8150-x Recaudado
IE1-3	Solicitud de ministración por ampliación	Recibo / Oficio	Cuando ocurra	1122-1-x Gobierno del Estado de Sinaloa (Ministración mensual)	4221-9-x Ministración Mensual	8120-x Por Ejecutar	8140-x Devengado
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	1122-1-x Gobierno del Estado de Sinaloa (Ministración mensual)	8140-x Devengado	8150-x Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso: IE3 Remanente Previo							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE3-1	Determinación del remanente previo al cierre	Cédula Ingreso-Gasto	Cierre	4221-9-x Ministración Mensual	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado	8120-x Por Ejecutar / 8140-x Devengado
IE3-2	Autorización de reintegro del remanente previo	Cédula Ingreso-Gasto	Apertura	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
IE3-3	Reintegro del remanente previo	Cheque / Transferencia	Apertura	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: IP1 Ingresos Propios							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IP1-1	Registro de Intereses bancarios	Estado de Cuenta	Mensual	1124-1-x Ingresos por Recuperar a CP	4151 -x Intereses bancarios	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado	8120-x Por Ejecutar / 8140-x Devengado
				1112 -x Bancos / Tesorería	1124-1-x Ingresos por recuperar a CP		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AE1 Arrastre del Ejercicio							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE1-1	Arrastre del resultado del ejercicio anterior	Cierre	Cierre	3210 -x Resultado del ejercicio	3220 -x Resultado del ejercicios anteriores		

Guía Contabilizadora

Proceso: PS1 Pago de servicios

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	Factura	Cuando ocurra	1131 -x Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PS1-3	Provisión por la recepción de servicios	Factura	Cuando ocurra	5133-3-x Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					1131 -x Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a CP		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PM1 Pago de materiales y suministros							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	Factura	Cuando ocurra	1131 -x Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PM1-3	Provisión por la recepción de suministros	Factura	Cuando ocurra	5121-2-x Materiales y útiles de oficina	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PM1-4	Depósito por la recepción de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería 1131 -x Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a CP	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB1 Pago de bienes muebles							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1241-1-x Muebles de oficina y estantería	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB2 Pago de bienes inmuebles							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedor es por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1231 -x Terrenos	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedor es por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería 1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB3 Pago de bienes intangibles							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1133 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1252 -x Patentes, marcas, derechos	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					1133 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a CP		

Guía Contabilizadora

Proceso: PO1 Pago de obra propia

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas	Factura	Cuando ocurra	1134-x Anticipo a contratistas por obras públicas a CP	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP		
PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PO1-3	Provisión por la estimación de obra	Factura	Cuando ocurra	1236-2 -x Edificación no habitacional en proceso	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					2117 -x Retenciones obra		
					1134 -x Anticipo a contratistas por obras públicas a CP		
PO1-5	Provisión del entero de retención de obra	Relación de retención	Mensual	2117 -x Retenciones de obra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PO1-6	Depósito del entero de retención de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PO1-7	Capitalización de obra propia	Entrega / finiquito	Cuando ocurra	1233 -x Edificios no habitacionales	1236-2-x Edificación no habitacional en proceso		

Guía Contabilizadora							
Proceso: NN1 Nomina Normal							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
NN1-1	Registro de nomina	Nomina	Quincenal	5111 -x Sueldos y salarios		8250-x Devengad o / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
				1129-1-x Subsidio al Empleo	1123-1-x Funcionario s y empleados		
					2117-1-x ISPT Sueldos y salarios		
					2117-1-x ISPT Asimilados a salarios		
					2117-1-x Amortizació n INFONAVIT trabajadores		
					2117-1-x Amortizació n IMSS trabajadores		
					2117-1-x Amortizació n CyV Trabajadore s		
					2117-1-x Retención crédito FONACOT		
					2117-1-x Orden judicial		
					2111-1-x Servicios personales por pagar a CP (Sueldos quincenales)		
NN1-2	Registro de aportaciones	Nomina	Quincenal	5114-1-x		8250-x Devengad	8240-x Comprometido

Guía Contabilizadora							
Proceso: NN1 Nomina Normal							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
	patronales de nomina			IMSS Patronal		o / 8260-x Ejercido	
				5114-1-x INFONAVIT patronal		8250-x Devengad o / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
				5114-1-x RCV		8250-x Devengad o / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
				5139-9-x Impuesto sobre nóminas		8250-x Devengad o / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
					2119-3-x Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT , RCV		
					2117-1-x Impuesto sobre nominas		
NN1-3	Pago de nómina por transferencia	Nomina	Quincenal	2111-1-x Servicios personales por pagar a CP (Sueldos quincenales)	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
NN1-4	Provisión del entero a terceros	Relación de retención	Quincenal	2117-1-x Orden Judicial			
				2117-1-x Amortización INFONAVIT trabajadores			
				2117-1-x Amortización IMSS trabajadores			
				2117-1-x Amortización CyV Trabajadores			
				2117-1-x	2119-1-x		

Guía Contabilizadora							
Proceso: NN1 Nomina Normal							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				Retención crédito FONACOT	Otras cuentas por pagar a CP		
NN1-5	Depósito del entero a terceros	Relación de retención	Mensual	2119-1-x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
				2119-3-x Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV	1112 -x Bancos / Tesorería		
NN1-6	Provisión del entero impuestos federales	Relación de retención	Mensual	2117-1-x ISPT Sueldos y salarios	1129-1-x Subsidio al Empleo		
				2117-1-x ISPT Asimilados a salarios			
					2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
NN1-7	Depósito del entero impuestos federales	Relación de retención	Mensual	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
NN1-8	Provisión del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2117-1-x Impuesto sobre nominas	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
NN1-9	Depósito del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso: PS2 Pago de servicios de honorarios							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores	Factura	Cuando ocurra	1131 -x Anticipo a proveedores por	2112 -x Proveedore s por pagar a CP		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PS2 Pago de servicios de honorarios							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
	de honorarios			adquisición de bienes y prestación de servicios a CP			
PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios	Factura	Cuando ocurra	5133-3-x Asesorías y actualización de sistemas	2112 -x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					2117 -x ISR Honorarios profesionales (Personas físicas)		
					1131 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a CP		
PS2-5	Provisión del entero de retención de honorarios	Relación de retención	Mensual	2117 -x ISR Honorarios profesionales (Personas físicas)	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AF1 Depreciación							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF1-1	Registro de la depreciación	Cédula depreciación	Anual	5515-1-x Depreciación acumulada Equipo de oficina	1263 -x Depreciación de bienes muebles		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AF2 Baja de Activo Fijo							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF2-1	Registro de la baja a valor en libros	Cédula de baja	Cuando ocurra	5518 -x Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro			
				1263 -x Depreciación de bienes muebles			
					1241-1-x Muebles de oficina y estantería		
AF2-2	Recepción de activo a cuenta	Entrega bien	Cuando ocurra	1241-1-x Muebles de oficina y estantería	4178 -x Otros Ingresos	8120-x Por ejecutar / 8140-x Devengado	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado
AF2-3	Recuperación de la aseguradora	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	4178 -x Otros Ingresos	8120-x Por ejecutar / 8140-x Devengado	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado
AF2-4	Baja del activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	1123-1-x Funcionarios y empleados	4178 -x Otros Ingresos	8120-x Por ejecutar / 8140-x Devengado	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	1123-1-x Funcionarios y empleados		
AF2-6	Reposición de activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	1241-1 -x Muebles de oficina y estantería	1123-1-x Funcionarios y empleados		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PC1 Pasivo al Cierre Corriente							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC1-1	Creación de pasivo al cierre corriente	Factura	Cierre	5121-2 -x Papelería y útiles de oficina	2112 -x Pasivos Capitulo 2000 al cierre 2018	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC1-2	Provisión del pasivo al cierre corriente	Factura	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 2000 al cierre 2018	2112 -x Proveedores por pagar a CP		
PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PC1-4	Cancelación del pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 2000 al cierre 2018	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)		
PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)			
				3210-1-x Resultado del ejercicio	3210-1-x Resultado del ejercicio		
					2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PC1-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PC2 Pasivo al Cierre de Muebles							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC2-1	Creación de pasivo al cierre de muebles	Factura	Cierre	1241-1 -x Muebles de oficina y estantería	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre 2018	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC2-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles	Factura	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre 2018	2112 -x Proveedores por pagar a CP		
PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PC2-4	Cancelación del pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre 2018	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)		
PC2-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)	1241-1 -x Muebles de oficina y estantería		
					2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PC2-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PC3 Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC3-1	Creación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cierre	1241 -x Activos fijos en tránsito	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre 2018	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre 2018			
				1241-1 -x Muebles de oficina y estantería	1241 -x Activos fijos en tránsito		
					2112 -x Proveedores por pagar a CP		
PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112-x Bancos / Tesorería		
PC3-4	Cancelación del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre 2018	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)		
PC3-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP (Por remanentes)	2119 -x Otras cuentas por pagar CP		
					1241 -x Activos fijos en tránsito		
PC3-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112-x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PC4 Pasivo al Cierre de obra							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra	Estimación	Cierre	1236-2-x Edificación no habitacional en proceso	2113 -x Pasivos Capitulo 6000 al cierre 2018	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC4-2	Provisión del pasivo al cierre de obra	Estimación	Cuando ocurra	2113 -x Pasivos Capitulo 6000 al cierre 2018	2113 -x Contratistas por Obras Públicas por Pagar a CP		
PC4-3	Depósito del pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113 -x Contratistas por Obras Públicas por Pagar a CP	1112-x Bancos / Tesorería		
PC4-4	Cancelación del pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2113 -x Pasivos Capitulo 6000 al cierre 2018	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP (Por Remanentes)		
PC4-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP (Por Remanentes)	1236-2-x Edificación no habitacional en proceso		
					2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PC4-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112-x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AF3 Donación recibida							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF3-1	Registro de recepción de donación de muebles	Entrega bien	Cuando ocurra	1241-1-x Muebles de oficina y estantería	3120 -x Donaciones de capital (Activo Fijo)		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PL1 Pasivo Laboral total							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicida d	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre	1279 -x Otros Activos diferidos (Pasivo laboral por devengar)	2269 -x Otras provisiones a LP (Pasivos laborales)		
PL1-2	Devengo del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre	5115-1-x Reserva de contingenci a laboral	2111 -x Pasivos Capitulo 1000 al cierre 2018	8250-x Devengad o / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometid o
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cuando ocurra	2111 -x Pasivos Capitulo 1000 al cierre 2018			
				1112-x Bancos / Tesorería	1279 -x Otros Activos diferidos (Pasivo laboral por devengar)		
					1112-x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
PL1-4	Aplicación del pasivo laboral total	Finiquito	Cierre	2269 -x Otras provisiones a LP (Pasivos laborales)	1112-x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: CO1 Contrato Plurianual							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicid ad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
CO1-1	Creación del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7510 -x Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Deudora)	7520 -x Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Acreedora)		
CO1-2	Actualización del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7520 -x Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Acreedora)	7510 -x Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Deudora)		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AE2 Ahorro/Desahorro							
No.	Concepto	Document o Fuente	Periodicid ad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE2-1	Registro del Ahorro / Desahorro	Balanza	Cierre	4151-x Intereses bancarios			
				4178-x Otros Ingresos			
				4221-9-x Ministración Mensual			
					5111 -x Sueldos y salarios		
					5121 -x Papelería y útiles de oficina		
					5515 -x Depreciación de bienes muebles		
					5518 -x Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		
					3210 -x Resultado del ejercicio		

Instructivos de Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	111	Efectivo y Equivalentes	COG	-
Cuenta	1112	Bancos/Tesorería	CBM/I	-
Código	Nombre			
1112-x-x	Bancos / Tesorería			
No.	Cargo		No.	Abono
IE1-2	Depósito de la ministración mensual		IE3-3	Reintegro del remanente previo
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación		FF1-2	Depósito del fondo revolvente
IP1-1	Registro de Intereses bancarios		FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo		GC1-2	Depósito del gasto por comprobar
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo		GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso
AF2-3	Recuperación de la aseguradora		PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad		PS1-4	Depósito por la recepción de servicios
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total		PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios
			PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios
			PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios
			PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros
			PM1-4	Depósito por la recepción de suministros
			PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles
			PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
			PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
			PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles
			PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles
			PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles
			PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas
			PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas
			PO1-6	Depósito del entero de retención de obra
			PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles
			PC2-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles
			PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora	
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-	
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	-	
Cuenta	1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	CBM/I	-	
Código	Nombre				
1123-7-000000	Gastos por Comprobar				
No.	Cargo		No.	Abono	
GC1-1 Asignación del gasto por comprobar			GC1-3 Comprobación del gasto por comprobar con documentación		
			GC1-4 Comprobación del gasto por comprobar con efectivo		
			GC1-7 Cancelación del gasto por comprobar contra nomina		
Su saldo representa					
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, entre otros.					
Observaciones					
Control por empleado					

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Se considera cuenta transitoria en tanto se tiene disponibilidad presupuestal para devengar.

[illegible]

[illegible]

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
Cuenta	2112	Proveedores por pagar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código		Nombre		
2112-1-000000		Proveedores por pagar CP		
No.	Cargo		No.	Abono
PS1-2 Depósito del anticipo a proveedores de servicios			PS1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	
PS1-4 Depósito por la recepción de servicios			PS1-3 Provisión por la recepción de servicios	
PS2-2 Depósito del anticipo a proveedores de honorarios			PS2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	
PS2-4 Depósito por la recepción de servicios de honorarios			PS2-3 Provisión por la recepción de servicios de honorarios	
PM1-2 Depósito del anticipo a proveedores de suministros			PM1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	
PM1-4 Depósito por la recepción de servicios			PM1-3 Provisión por la recepción de suministros	
PB1-2 Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles			PB1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	
PB1-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles			PB1-3 Provisión por la recepción de bienes muebles	
PB2-2 Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles			PB2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	
PB2-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles			PB2-3 Provisión por la recepción de bienes inmuebles	
PB3-2 Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles			PB3-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	
PB3-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles			PB3-3 Provisión por la recepción de bienes intangibles	
PC1-3 Depósito del pasivo al cierre corriente			PC1-2 Provisión del pasivo al cierre corriente	
PC2-3 Depósito del pasivo al cierre de muebles			PC2-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles	
PC3-3 Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito			PC3-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito	
FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente			FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente	
GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación			GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	
GC1-3 Comprobación de gastos por comprobar con documentación			GC1-3 Comprobación de gastos por comprobar con documentación	
Su saldo representa				
Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por proveedor				

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
Cuenta	2119	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código		Nombre		
2119-0-000000		Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
No.	Cargo		No.	Abono
IE3-3 Reintegro del remanente previo			IE3-2 Autorización de reintegro del remanente previo	
GC1-2 Depósito del gasto por comprobar			GC1-1 Asignación del gasto por comprobar	
GC1-6 Depósito del gasto por comprobar en exceso			GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	
PS2-6 Depósito del entero de retención de honorarios			PS2-5 Provision del entero de retención de honorarios	
PO1-6 Depósito del entero de retención de obra			PO1-5 Provision del entero de retención de obra	
NN1-5 Depósito del entero a terceros			NN1-4 Provisión del entero a terceros	
NN1-7 Depósito del entero impuestos federales			NN1-6 Provisión del entero impuestos federales	
NN1-9 Depósito del entero impuesto de nómina			NN1-8 Provisión del entero impuesto de nómina	
PC1-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente			PC1-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	
PC2-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles			PC2-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	
PC3-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito			PC3-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	
PC4-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra			PC4-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra	
Su saldo representa				
Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.				
Observaciones				
Control por acreedor				

[illegible]

[illegible]

Su saldo representa

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses por concepto de remanente presupuestal.

Observaciones

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Instructivo de manejo de cuentas

Género	7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Naturaleza	Acreeedora
Grupo	75	Inversión Mediante Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) y Similares	CRI	-
Rubro	752	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	COG	-
Cuenta	7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	CBM/I	-

Código	Nombre
7520-x-x	Contratos de inversión Acreedora

[illegible]

Su saldo representa

Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de proyectos plurianuales, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

Observaciones

Información Contable

Estado de Actividades

(1) Nombre del Ente Público		
(2) Estado de Actividades		
(3) Del XXXX al XXXX		
	20XX	20XX-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (4) (5) (8)	(6)	(7)
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(9) (10)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Actividades
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada uno de los códigos de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre:	Cada uno de los nombres de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(7)	Periodo Anterior:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
	Firmas	
(9)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Situación Financiera

(1) Nombre del Ente Público					
(2) Estado de Situación Financiera					
(3) Al XXXX					
ACTIVO (4) (5) (8)	20XN (6)	20XN-1 (7)	PASIVO	20XN	20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<u>Total de Activos Circulantes</u>			<u>Total de Pasivos Circulantes</u>		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<u>Total de Pasivos No Circulantes</u>		
Otros Activos no Circulantes			<u>Total del Pasivo</u>		
<u>Total de Activos No Circulantes</u>			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<u>Total del Activo</u>			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<u>Total Hacienda Pública/Patrimonio</u>		
			<u>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</u>		

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Situación Financiera
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada uno de los códigos de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre:	Cada uno de los nombres de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(7)	Periodo Anterior:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
	Firmas	
(9)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Variación en la Hacienda Pública

(1) Nombre del Ente Público (2) Estado de Variación en la Hacienda Pública (3) Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Aportaciones (4) (5)					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					(9) (10)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Variación en la Hacienda Pública
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada uno de los códigos de género (patrimonio o hacienda pública), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada uno de los nombres de género (patrimonio o hacienda pública), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Contribuido:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación y el del periodo
(7)	Generado de Ejercicios Ant.:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación y el del periodo
(8)	Generado del Ejercicio:	Importe acumulado al periodo
(9)	Actualización:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación y el del periodo
(10)	Total:	Suma de las columnas
	Firmas	
(11)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Cambios en la Situación Financiera

(1) Nombre del Ente Público		Origen	Aplicación
(2) Estado de Cambios en la Situación Financiera			
(3) Del XXXX al XXXX		(6)	(7)
(4) (5)			
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Inventarios			
Almacenes			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
Otros Activos Circulantes			
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Activos Intangibles			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			
Otros Activos no Circulantes			
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Títulos y Valores a Corto Plazo			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Provisiones a Corto Plazo			
Otros Pasivos a Corto Plazo			
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Deuda Pública a Largo Plazo			
Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Provisiones a Largo Plazo			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones			
Donaciones de Capital			
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			
Resultados de Ejercicios Anteriores			
Revalúos			
Reservas			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
Resultado por Posición Monetaria			
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
(8) (9)			

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Cambios en la Situación Financiera
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Origen:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación del flujo de origen.
(7)	Aplicación:	Importe del ejercicio anterior de presentación del flujo de aplicación.
	Firmas	
(8)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Flujos de Efectivo

(1) Nombre del Ente Público (2) Estado de Flujos de Efectivo (3) Del XXXX al XXXX			
Concepto	20XX	20XX-1	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen (4) (5) (8)	(6)	(7)	
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Otros Orígenes de Operación			
Aplicación			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
Transferencias al resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones			
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otros Orígenes de Inversión			
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otras Aplicaciones de Inversión			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Endeudamiento Neto			
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento			
Aplicación			
Servicios de la Deuda			
Interno			
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento			
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	(9) (10)		

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Flujos de Efectivo
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas. Se clasifican por orígenes y aplicaciones de operación, inversión y financiamiento respectivamente.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Flujo) para origen y aplicación Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final) para efectivo
(7)	Periodo Anterior:	Importe del ejercicio anterior de presentación (Flujo Anterior) para origen y aplicación Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior) para efectivo
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
	Firmas	
(9)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Informes sobre Pasivos Contingentes

(1) Nombre del Ente Público (2) Informe Sobre Pasivos Contingentes (3) Del XXXX al XXXX	
NOMBRE	CONCEPTO
JUICIOS	
(4) (5)	
GARANTÍAS	
AVALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
DEUDA CONTINGENTE	
(6) (7)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Informes sobre Pasivos Contingentes
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Nombre:	Nombre breve del pasivo contingente
(5)	Descripción:	Aclaración del tipo y concepto del pasivo contingente
	Firmas	
(6)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico del Activo

(1) Nombre del Ente Público					
(2) Estado Analítico del Activo					
(3) Del XXXX al XXXX					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
(4) (5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
ACTIVO					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes				(11) (12)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Activo
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada una de los códigos de género (activo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de género (activo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(7)	Cargo:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Debe
(8)	Abono:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Haber
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(10)	Variación:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Saldo Final menos Saldo Inicial)
	Firmas	
(11)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

(1) Nombre del Ente Público				
(2) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
(3) Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA (4) (5)				
Corto Plazo				
Deuda Interna	(6)	(7)	(8)	(9)
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				(10) (11)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada una de los códigos de género (pasivo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de género (pasivo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Moneda:	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
(7)	Institución:	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
(8)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
	Firmas	
(10)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(11)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Notas al Estado de Situación Financiera

Ente Público	Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Situación Financiera	Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Corte: x
Notas	

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
--------	---------------------	-------	------

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2017	2016	2015	2014	Factibilidad de Cobro
--------	---------------------	-------	------	------	------	------	-----------------------

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
--------	---------------------	-------	-----------	------------	------------	------------	----------------

ESF-04 INVENTARIO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Convención de la Aplicación	Impacto de Información Financiera
--------	---------------------	-------	-------------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------------

ESF-05 ALMACENES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación	Impacto a la información financiera por cambios en el método
--------	---------------------	-------	--------	----------------------------	--

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
--------	---------------------	-------	------	----------------

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
--------	---------------------	-------

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica
--------	---------------------	-------	------------	----------------	--------	----------------	-----------	----------------

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica
--------	---------------------	-------	--------------	-------------	--------	----------------	-----------	----------------

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Ente Publico				Ejercicio: XXXX			
Notas de Desglose Estado de Situación Financiera				Periodicidad: Trimestral			
Correspondiente del XXXX al XXXX				Corte: x			

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio
--------	---------------------	-------	----------

ESF-11 OTROS ACTIVOS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Factibilidad de Pago

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica

Notas al Estado de Actividades

Ente Público	Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Actividades	Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Corte: X
Notas	

EA-01 INGRESOS DE GESTION			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa

EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa

EA-03 OTROS INGRESOS				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica

EA-04 GASTOS				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Característica

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Ente Público	Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Variación en la Hacienda Pública	Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Corte: X
Notas	

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia	

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Ente Público	Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo	Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Corte: X
Notas	

EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Saldo Inicial

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Subsidio	Pagos

EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Saldo Inicial

Notas de Memoria

Ente Público		2018
Notas de Memoria		Ejercicio:
Correspondiente del XXXX al XXXX		Trimestral
		Periodicidad:
		3
		Corte:
Notas		

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Valores en Custodia	Tasa	Venc.	Tipo de Contrato
--------	----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------	---------------------	------	-------	------------------

7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final
--------	----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------

8000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

- 8110 Ley de Ingresos Estimada
- 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 8140 Ley de Ingresos Devengada
- 8150 Ley de Ingresos Recaudada
- 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 8250 Presupuesto de Egresos Devengado
- 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 8270 Presupuesto de Egresos Pagado

Conciliación Presupuesto-Contabilidad

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del XXXX al XXXX	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$XXX

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	Suma (2.1 al 2.6)
2.1 Ingresos Financieros	\$XXX
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$XXX
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$XXX
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$XXX
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$XXX

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	Suma (3.1 al 3.3)
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$XXX
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$XXX
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$XXX

4. Total de Ingresos Contables	Resultado (1 + 2 – 3)
---------------------------------------	------------------------------

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del XXXX al XXXX	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$XXX

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	Suma (2.1 al 2.21)
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$XXX
2.2 Materiales y Suministros	\$XXX
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$XXX
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$XXX
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$XXX
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$XXX
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$XXX
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$XXX
2.9 Activos Biológicos	\$XXX
2.1 Bienes Inmuebles	\$XXX
2.11 Activos Intangibles	\$XXX
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$XXX
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$XXX
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$XXX
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$XXX
2.16 Concesión de Préstamos	\$XXX
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$XXX
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$XXX
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$XXX
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$XXX
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$XXX

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	Suma (3.1 al 3.7)
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$XXX
3.2 Provisiones	\$XXX
3.3 Disminución de Inventarios	\$XXX
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$XXX
3.6 Otros Gastos	\$XXX
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$XXX

4. Total de Gastos Contables

Resultado (1 – 2 + 3)

Información Presupuestaria
Estado Analítico de Ingresos

(1) Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos (2) (3) Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
(4) (5) Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Total						
				Ingresos excedentes		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos ¹ Aprovechamientos ² Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos ¹ Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

(12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico de Ingresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador:	Cada una de los códigos del CRI, CE o CFF
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres del CRI, CE o CFF
(6)	Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de ingresos
(8)	Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos
(10)	Recaudado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Diferencia:	Importe que excede el recaudado al estimado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

(1) Nombre del Ente Público						
(2) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
(3) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente (4) (5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto				(12)		

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada una de los códigos de los clasificadores del gasto (CA, COG, CTG y CFG)
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres de capítulos, conceptos, y partidas genéricas y específicas del COG
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Comprometido
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Endeudamiento Neto

(1) Nombre del Ente Público (2) Endeudamiento Neto (3) Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
(4) (5)	(6)	(7)	(8)
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL	(9)		

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Endeudamiento Neto
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Contratación:	Disposición del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
(8)	Endeudamiento Neto:	Contratación menos la Amortización
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Intereses de la Deuda

(1) Nombre del Ente Público (2) Intereses de la Deuda (3) Del XXXX al XXXX		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
(4) (5) Total de Intereses de Créditos Bancarios	(6)	(7)
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	(8)	
TOTAL		

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Intereses de la Deuda
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Devengado:	Devengo del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
	Firmas	
(8)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Flujo de Fondos

(1) Ente Público (2) Flujo de Fondos (3) Del XXX al XXXX			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos (4) (5) Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Participaciones y Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Ingresos Derivados de Financiamientos Capítulos de Gasto Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Inversión Pública Inversiones Financieras y Otras Provisiones Participaciones y Aportaciones Deuda Pública Total	(6)	(7)	(8)
		(9)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Flujo de Fondos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Índice:	Identificación del renglón
(5)	Nombre:	Ingreso o gasto
(6)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(8)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Información Programática

Gasto por Categoría Programática

Concepto	(1) Nombre del Ente Público (2) Gasto por Categoría Programática (3) Del XXXX al XXXX					
	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas (4) (5)						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto				(12)		

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Actividades
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de capítulos, conceptos, y partidas genéricas y específicas del COG
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampl/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Comprometido
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Programas y Proyectos de Inversión

Encabezado	
(1)	
(2)	
(3)	
Nombre	Descripción
(4)	(5)
(6)	
Firmas	
(7)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Programas y Proyectos de Inversión
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Nombre:	Nombre del proyecto de inversión
(5)	Descripción:	Aclaración del proyecto de inversión
	Firmas	
(6)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Indicadores de Resultados

Encabezado	
(1)	
(2)	
(3)	
Indicador	Avance
(4)	(5)
(6)	
Firmas	
(7)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de Resultados
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Indicador:	Indicadores de la MIR
(5)	Avance:	Avance de Metas
	Firmas	
(6)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Información Adicional

Relación de Bienes

(1) Ente Público (2) Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio (3) Al XXX		
Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
(4)	(5)	(6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Bienes Muebles o Inmuebles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Código:	CBM o CBI
(5)	Descripción:	Descripción del bien
(6)	Valor en Libros:	Valor de Adquisición menos Depreciación Acumulada
	Firmas	

Relación de Cuentas Bancarias

(1) Ente Público (2) Relación de cuentas bancarias productivas específicas (3) Al XXXX		
Programa o Fondo	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
(4)	(5)	(6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Cuentas Bancarias
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Institución:	Institución Bancaria
(6)	Número:	Número de Cuenta
	Firmas	

Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado

(1) Ente Público (2) Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros (3) Al XXXX				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
(4)	(5)	(6)	(6)	(7)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Destino:	Población destino
(6)	Ejercido:	Importe Devengado y Pagado
(7)	Reintegro:	Importe Recibido y no Devengado
	Firmas	

Postura Fiscal

(1) Ente Público (2) Flujo de Fondos (3) Del XXXX al XXXX			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2) (4) (5) 1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio 2. Ingresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal II. Egresos Presupuestarios (II=3+4) 3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio 4. Egresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	(6)	(7)	(8)
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			
A. Financiamiento B. Amortización de la deuda C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)			

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de la Postura Fiscal
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Índice:	Identificación del renglón
(5)	Nombre:	Ingreso o Gasto
(6)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(8)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Esquemas Bursátiles

(1) Ente Público (2) Esquemas Bursátiles (3) AI XXXX
Descripción
(4)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Esquemas Bursátiles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Descripción:	Descripción del esquema bursátil
	Firmas	